Lucia

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Código: CT-FO-44			
		Versión No 00	Página 1 de 1		
		Fecha	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S. | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA : 001-138-2023**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCIÓN: | **VALOR TRAMITE DE PÁGO: $448.781.456,00** | **RADICADO N°:**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR: SJ Jhon Valencia DEBUS/ Adra. Emp Yesmin Esmeralda Rodríguez G, como apoyo a las tareas administrativas y financieras a la supervisión, contratista DOAS

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	/		N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)	/								
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)	/								
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	/					<			
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.	/								
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	/								
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	/								N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	/								
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)	N/A								N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	/								
15	Multas o Sanciones	N/A								

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDOS : Lucia Arteaga

FIRMA:

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	**TRAMITE DE PAGO No 01**
Valor de pago solicitado	**$ 448.781.456,00**		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. **001-138-2023**	
Nombre o Razón Social del Contratista	**CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.**	
Identificación	NIT o C.C: 901.371.230-7	SAP (acreedor): 80005350
Objeto del Contrato	***"ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"***	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4000003157	
Expediente Orfeo	**20231300001304000O3E**	
Registro Presupuestal	No. 198323 del 5 septiembre de 2023	
	■ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 448.781.456,00
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) 448.781.456,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION NO. 0001 ARC-CBN1-2020**	
Fecha de legalización del contrato	12 septiembre de 2023	
Fecha de finalización del contrato	20 diciembre de 2023	
Porcentaje de ejecución del contrato	100,00%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____	

Novedades del contrato	N/A			
Garantías del contrato - Póliza de cumplimiento - Amparos	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Cumplimiento	CG-1047906	89.756.291,20	4/09/2023	20/04/2024
• Suficiencia del pago de salarios	CG-1047906	22.439.072,80	4/09/2023	20/12/2026
• Calidad del Servicio	CG-1047906	224.390.728,00	4/09/2023	20/06/2024
• Garantía de calidad y Correcto funcionamiento de los bienes suministrados	CG-1047906	224.390.728,00	4/09/2023	20/12/2024

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO BBVA		
	No. 0089399943	Tipo cta. bancaria	Ahorro ■ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Pre impreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-ARL) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	**X**	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	**X**	
	3. Certificación de obligaciones laborales	**X**	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla		28429616
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		N/A
	Periodo Salud		DIC 2023
	Periodo Pensión		NOV 2023

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	■ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	■ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	20/12/2023	448.781.456,00	1
2.	Factura CA -170	20/12/2023	448.781.456,00	2 AL 6
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No 01	20/12/2023	448.781.456,00	7
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	23/10/2023	N/A	8

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-138-2023, suscrito el 4 septiembre del 2023, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X	NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	20/12/2023	1
2.	Factura CA-170	X	20/12/2023	2 al 6
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No 01	X	20/12/2023	7

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
4.	Concepto técnico de cumplimiento de actividades realizadas por DEBUS 01	X	15 /12/2023	8
5.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
6.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
7.	Certificación Bancaria	X	23/10/2023	9
8	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	19/12/2023	10
9.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	7/12/2023	11
10.	Informe de supervisión No. 04	X	20/12/2023	12 al 45
11.	Informe de Actividades (si aplica).	X	N/A	N/A
12.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X	N/A	N/A
13.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	X	N/A	N/A
14 .	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	X	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre SJ Jhon Jairo Valencia Valencia / Supervisor Adra. Emp Yesmin Esmeralda Rodriguez Gómez / como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del contrato.	
	Cargo/Dependencia Piloto Técnico del Rov del Departamento de Buceo y Salvamento / Contratista-Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios	Extensión 1505
	Firma SJ. Jhon Valencia /Yesmin Rodríguez	

VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FISICO**	
	SI X	NO	SI	NO	SI X	NO
	Nombre Jorge Andrade					
	Cargo / Dependencia: P.D				Extensión:	
	Firma:					

V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre Economista ANA MILENA BARRETO SILVA
	Cargo Directora encargada de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios
	Firma ANA BARRETO

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 03		Página: 1 de 1	
		Fecha	5	5	2023

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001- 138 - 2023	No. Registro Presupuestal / Fecha		RP 198323 del 5 septiembre de 2023			
Objeto del Contrato :	*"ADQUISICIÓN DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"*	RP Actual No.	198323	Valor	$ 448.781.456,00	Fecha	5/09/2023
Nombre Contratista:	CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.	RP Reserva No.	N/A	Valor	0,00	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A		No. de la negociación de BMC	N/A			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 0001 ARC-CBN1-2020		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	20 diciembre de 2023			
Celebrado(s) con:	BASE NAVAL ARC BOLIVAR-BN1 -ARMADA NACIONAL (DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO)						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR / Dependencia de afectación	$ 448.781.456,00 / Valor por rubro
$ 296.383,00	A-05-01-01-002-007	TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 296.383,00
$ 368.502.059,00	A-05-01-01-004-004	MAQUINARIAS PARA USOS ESPECIALES	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 368.502.059,00
$ 69.873.182,00	A-05-01-01-004-006	MAQUINARIAS Y APARATOS ELECTRICOS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 69.873.182,00
$ 10.109.832,00	A-05-01-01-004-007	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 10.109.832,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	$ 448.781.456,00
Valor ejecutado presupuestal	$ 448.781.456,00
Saldo por ejecutar	$ -

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura CA-170	20-dic-23	A-05-01-01-002-007	A-05-01-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 296.383,00	$ 296.383,00	$ 296.383,00
Factura CA-170	20-dic-23	A-05-01-01-004-004	A-05-01-01-004-004-09	OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 368.502.059,00	$ 368.502.059,00	$ 368.502.059,00
Factura CA-170	20-dic-23	A-05-01-01-004-006	A-05-01-01-004-006-01	MOTORES GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 69.873.182,00	$ 69.873.182,00	$ 69.873.182,00
Factura CA-170	20-dic-23	A-05-01-01-004-007	A-05-01-01-004-007-02	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES, TELÉFONOS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 10.109.832,00	$ 10.109.832,00	$ 10.109.832,00
TOTAL TRAMITE	$						448.781.456,00	448.781.456,00
Saldo por Uso	$ -							
Saldo	$ -							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:

Nombre del Supervisor: SJ JHON VALENCIA
Supervisor del CTO No.: 001-138-2023

Nombre de quien Revisa en Presupuesto:

Fecha en que se validan los saldos "RP":

Firma de quien Revisa:

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad :

Fecha:

Firma de quien Revisa:

Adra. Emp. Yesmin Esmeralda Rodriguez Gómez
Contratista DOAS, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del respectivo contrato.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Casco Antiguo COLOMBIA S.A.S

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8f0333c3b36e34de9c11596d2c8b3a3c788ce811c90a15e81cb1c12f530ef10c91d7c50d5fd546c55aff5e2e95cf844b

Número de Factura: CA-170
Fecha de Emisión: 20/12/2023
Fecha de Vencimiento: 19/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.
Nombre Comercial: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.
Nit del Emisor: 901371230
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica: 4659

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: Cartagena De Indias
Dirección: BRR MANGA CL 28 24 71
Teléfono / Móvil: 6794553
Correo: z.garcia@cascoantiguo.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999162
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Bogota, calle 41 #44-49
Teléfono / Móvil: 6016510420
Correo: siffnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	13820231	Capucha proteccion solar	NIU	1,00	$ 296.383,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 296.383,00
2	13820232	Vehiculo ROV y Sonar de imagen 2D	NIU	1,00	$ 368.502.059,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 368.502.059,00
3	13820233	Modulo de alimentacion en tierra y Bateria adicional	NIU	1,00	$ 69.873.182,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 69.873.182,00
4	13820234	Camara Q 360 y caja HDMI Submarino	NIU	1,00	$ 10.109.832,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.109.832,00

Notas Finales

#$15-20-00-000;001-138-2023;esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co#$
Linea de negocio: CTO 001-138-2023 Exento de IVA

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-20 10:47:13
Documento generado el: 2023-12-20 10:47:11
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			**448.781.456,00**
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			448.781.456,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			448.781.456,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	448.781.456,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764042236128 Rango desde: 46 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2023-12-31

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14885699284

(415)7707212489984(8020) 000001488569928 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 1 2 3 0	7	Impuestos de Cartagena	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 9 4 3 0 6 2 5 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 3 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-07-2023 09:22:03AM

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14885699284

(415)7707212489984(8020) 000001488569928 4

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 1 2 3 0	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición — 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR MANGA CL 28 24 71

42. Correo electrónico: z.garcia@cascoantiguo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 7 9 4 5 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 0 0 2 0 3	4 6 4 2	2 0 2 0 0 2 0 3		3 3 2 0	4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a titulo de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022 - 12 - 30 / 09 : 16: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso
Parágrafo del artículo 1 6 1 2 20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA BALLESTEROS ZOILA ROSA
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF. 10-07-2023 09:22:03AM

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14885699284

(415)7707212489984(8020) 000001488569928 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 1 2 3 0	7	Impuestos de Cartagena	6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 8 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 5 4 7 8 5 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	BALLESTEROS	ZOILA	ROSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14885699284

(415)7707212489984(8020) 000001488569928 4

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 1 2 3 0	7	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	1 1 4 3 3 6 0 3 6 1		2 3 8 6 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DORIA	PALACIOS	ADA	LUZ

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14885699284

(415)7707212489984(8020) 000001488569928 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 1 2 3 0	7	Impuestos de Cartagena	6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9	

162. Nombre del establecimiento: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CALLE 6 A NO. 3 17 EDIFICIO JASBAN OFICINA 709 BARRIO BOCAGRANDE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 4 3 0 6 2 6 0 2	2 0 2 0 0 2 2 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 3 3 6 6 7 4 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01	Página 1 de 2		
		Versión No. 01			
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001- 138-2023	FECHA DEL CONTRATO: 4 SEPTIEMBRE 2023

OBJETO CONTRACTUAL:
"ADQUISICIÓN DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"

CONTRATISTA: **CASCO ANTIGUO CHILE SPA**
NIT/CC/CE: 901.371.230-7

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL DEL SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA PARCIAL QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	20/12/2023	HORA: 8:30 a. m.	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA TOTAL X	N° 1
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DIRECCION :	BASE NAVAL ARC AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No.10-02 ENTRADA BARRIO BOCAGRANDE		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ZOILA GARCIA BALLESTEROS	CASCO ANTIGUO CHILE SPA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SJ JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA YESMIN ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ	PILOTO TÉCNICO DE ROV, DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CONTRATISTA OPS DOAS	SUPERVISOR DEL CONTRATO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001- ARC- CBN1-2020- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	FACTURA	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Capucha proteccion solar	CA-170	1	$ 296.383,00	$ 296.383,00
2	Vehiculo ROV y Sonar de imagen 2D	CA-170	1	$ 368.502.059,00	$ 368.502.059,00
3	Modulo de alimentacion en tierra y Bateria adicional	CA-170	1	$ 69.873.182,00	$ 69.873.182,00
4	Camara Q 360 y caja HDMI Submarino	CA-170	1	$ 10.109.832,00	$ 10.109.832,00
				VALOR SIN I.V.A	$ 448.781.456,00
				IVA	$ -
				VALOR TOTAL	$ 448.781.456,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: X ANEXO DEL CONTRATO X FICHA TECNICA : ESPECIFICACIONES TECNICAS:

NORMA TECNICA: CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

SE RECIBE A SATISFACCIÓN DE ACUERDO AL CERTIFICADO DEL FABRICANTE ROV E INFORMES FINALES PRUEBAS SAT, Y ES FIRMADA POR LAS PARTES QUE INTERVINIERO EN LA RECEPCIÓN DEL BIEN, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ZOILA GARCIA BALLESTEROS	CASCO ANTIGUO CHILE SPA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SJ JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA YESMIN ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ	PILOTO TÉCNICO DE ROV, DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CONTRATISTA OPS DOAS	SUPERVISOR DEL CONTRATO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL CONTRATO.	

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	**CONCEPTO TÉCNICO ANEXO AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA ARMADA NACIONAL**	de la Defensa

FECHA DE EMISION: 15 diciembre de 2023

Anexo No.1, Al Acta de recibo a satisfacción No. 01

Seleccione el tipo Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ ADQUISICIÓN DE BIENES ☑

1. DATOS DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA (PARA DILIGENCIAR POR EL PROVEEDOR, CONTRATISTA)

CONTRATO No.	**001-138-2023**
OBJETO	**"ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"**
NIT / C.C.	901.371.230-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	**CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.**
DIRECCIÓN	BARRIO MANGA, CALLE 28 # 24 – 71
TELÉFONO	310 7231330
CIUDAD / DEPARTAMENTO	Cartagena.-

APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ:

Actividades establecidas	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
N/A			

APLICA PARA CONTRATOS DE BIENES

EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO:

CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RECIBIDOS EN EL PERÍODO: AL 15 DICIEMBRE 2023

La siguiente información, hace parte de los requisitos para realizar trámites de pago	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
Los productos recibidos dan cumplimiento a las condiciones de las cláusulas (Primera: Objeto y lugar de ejecución - Cláusula Segunda: Plazo de ejecución. - Cláusula Décima Obligaciones de las partes del Contrato *(PARA CADA CONTRATO SE TRANSCRIBIRAN LAS OBLIGACIONES QUE CORRESPONDAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL)*	X		
10.1.1.4.Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto del contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantia para lo cual, deberá prestar los servicios de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, los precios unitarios fijos durante la ejecución del contrato contenido en la propuesta económica y la invitación general; cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales.	X		
10.1.1.5.Cumplir con las obligaciones condiciones y plazos establecidos	X		
10.1.1.6.Presentar los entregables de cada uno de los servicios previstos de conformidad con lo establecido en el contrato.	X		
10.1.1.7.El contratista deberá cumplir con todos los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas del presente documento.	X		
10.1.1.13.Prestar los servicios a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	X		
10.2.1.1.Para el proceso de nacionalización el contratista deberá entregar los bienes del objeto del contrato en términos ICOTEMS 2020 -DPU (DELIVERED AL PLACE UNLOADED) en depósito habilitado privado de la Base Naval ARC "Bolívar" Armada Nacional, ubicado en las Base Naval ARC "Bolivar" de la ciudad de Cartagena.	X		
10.2.1.2.Una vez arriben los bienes se efectuarán la inspección previa en el depósito mencionado, por parte del supervisor del contrato y el contratista, los cuales levantaran un formato de inspección previa que constituye requisito aduanero.	X		
10.2.1.3.El contratista deberá entregar Certificado de transporte internacional y local que cubra el trayecto desde el lugar de salida del material hasta el lugar de entrega pactado	X		
10.2.1.4.El contratista deberá entregar Lista de empaque que estipule número, clase de embalaje, numero de unidades embaladas, peso neto peso bruto volumen, listado de seriales por item.	X		

DATOS DEL TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, QUIEN EMITE CONCEPTO TÉCNICO

Emite concepto técnico favorable al supervisor de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares? SI ☑ NO ☐

Aprobó

Nombre: SJ Jhon Jairo Valencia Valencia

Cargo: Supervisor técnico ctto 001-138-2023

Firma:

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS**, identificado(a) con NIT número **901.371.230-7** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS AH** No. **0089399943** aperturada el **5 de marzo del 2020**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **23 de octubre del 2023.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0089399943**
Cuenta de 16 dígitos:**0089000200399943**
Cuenta de 20 dígitos:**00130089000200399943**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Casco Antiguo

BUCEO I OCEANOGRAFÍA I MILITAR I RESCATE

CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS
NIT. 901371230-7

CALLE 28 # 24 - 71
BARRIO MANGA
CARTAGENA - COLOMBIA

19 de diciembre del 2023

CERTIFICACIÓN
PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES LABORALES

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FFMM
Ciudad

Asunto: Certificación cumplimiento de aportes parafiscales y Cumplimiento en las Obligaciones Laborales

YO, ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 45.478.592, Actuando en mi calidad de Representante legal manifiesto bajo la Gravedad del Juramento que CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS (Apoderado de CASCO ANTIGUO CHILE SPA) ha cumplido con las Obligaciones a los Sistemas de Salud, ARP, Pensiones y Obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad vigente y complementaria, y cumplimiento de las obligaciones laborales durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente documentación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Cordialmente,

Nombre completo del proponente: **CASCO ANTIGUO CHILE SPA**
ID: 76.044.753-6
Firma del proponente y/o representante legal / apoderado:

Nombre en letra imprenta de la persona que firma la propuesta ZOILA GARCIA BALLESTEROS
C.C. 45.478.592
Representante Casco Antiguo Colombia SAS
Nit 901.371.230-7

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-901371230 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	607.200	0	607.200
Período salud:	2023-12	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	384.000	0	384.000
Planilla Nro.:	28429616 Tipo E	MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	2	0	406.300	0	406.300
Clase de aportante:	B	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	96.000	0	96.000
Fecha transacción:	2023-12-07	14-11	890903790	ARL SURA	3	0	65.800	0	65.800
Banco:	BBVA	CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	3	0	502.300	0	502.300
Transacción:	323642944	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 2.061.600

PAGADO

PROCESO			
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: **CT-FO-11** Versión No. **01** | Página **1** de **11** Fecha. **05** **08** **2020**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

Bogotá D.C. 20 diciembre de 2023

AL: Contadora Pública Sandra Patricia Bolaños Rodríguez, Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Con toda atención me permito enviar a la señora Contadora Pública Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenador del gasto, el informe de supervisión No.04, del contrato **No.001-138-2023**, correspondiente al periodo del 1 al 20 diciembre del 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-138-2023

CONTRATISTA: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S

OBJETO: ***"ADQUISICIÓN DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"***

VALOR DEL CONTRATO: $448.781.456,00 M/CTE

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta veinte (20) de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

El plazo de entrega de los bienes será hasta el 20 de octubre posterior a esta fecha se realizarán las pruebas HAT y SAT, en mencionadas pruebas deberán participar 02 tripulantes del DEBUS con experiencia técnica en equipos de operación remota (como mínimo piloto técnico ROV grado 2 bajo estándares IMCA) y el supervisor del contrato.

MODIFICACIONES: SI ____ NO _X_

TIPO	
ADICIÒN	N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique la invitación pública y contrato en el SECOP II, procedo a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato:

CUMO	DESCRIPCIÒN	PLAZO EJECUCIÒN 2023				
NUM	CLÁUSULA DÉCIMA OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:	ENTREGABLE	SEPT	OCT	NOV	DIC
10.1	**DEL CONTRATISTA**					
10.1.1.	**OBLIGACIONES GENERALES**					
10.1.1.1	Constituir las garantías en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato	PÒLIZAS	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
10.1.1.2.	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con el técnico encargado para la ejecución del contrato del Departamento de Buceo y Salvamento y el supervisor del contrato	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.3	Proveer a su costo todo lo requerido para el cumplimiento del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.4	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto del contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía; para lo cual, deberá prestar los servicios de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, los precios unitarios fijos durante la ejecución del contrato contenido en la propuesta económica y la invitación general; cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.5	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.6	Presentar los entregables de cada uno de los servicios previstos de conformidad con lo establecido en el contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.7	El contratista deberá cumplir con todos los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas del presente documento.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.8	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	prestación de los servicios contratados.					
10.1.1.9	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato, así como también deberá atender los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.10	Reportar al supervisor de manera inmediata cualquier hecho, novedad, anomalía o circunstancia de fuerza mayor que impida, dificulte o que pueda afectar la ejecución del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.11	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le soliciten. En el evento que se presente una inconformidad se deberá subsanar dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación por escrito que el supervisor le curse, lo cual no implicará un costo adicional al establecido en el contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.12	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.13	Prestar los servicios a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.14	Una vez aceptado el contrato Aceptar en la Plataforma Transaccional SECOP II, el contrato digital y así mismo cargar las Garantías solicitadas por la Entidad dentro de los dos (02) días siguientes a la suscripción del contrato.	PÓLIZA SECOPII	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
10.1.1.15	Realizar el Cargue de la(s) factura(s) por el link del proceso en la plataforma transaccional del SECOP II.	FACTURA	N/A	N/A	N/A	
10.1.1.16	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.17	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.					
10.1.1.18	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.19	Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones; así como los Aportes parafiscales.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.1.1.20.	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	ACTA RECIBO	N/A	N/A	N/A	N/A
10.1.1.21	Las dispuestas por la ley para el cumplimiento cabal del objeto contractual.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Obligaciones específicas:					
10.2.1.1	Para el proceso de nacionalización el contratista deberá entregar los bienes del objeto del contrato en términos ICOTEMS 2020 -DPU (DELIVERED AL PLACE UNLOADED) en depósito habilitado privado de la Base Naval ARC "Bolívar" Armada Nacional, ubicado en las Base Naval ARC "Bolívar" de la ciudad de Cartagena.	BIEN OBJETO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.2.1.2	Una vez arriben los bienes se efectuarán la inspección previa en el depósito mencionado, por parte del supervisor del contrato y el contratista, los cuales levantaran un formato de inspección previa que constituye requisito aduanero.	LEVANTAMIENTO FORMATO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.2.1.3	El contratista deberá entregar Certificado de transporte internacional y local que cubra el trayecto desde el lugar de salida del material hasta el lugar de entrega pactado.	CERTIFICADO TRANSPORTE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.2.1.4	El contratista deberá entregar Lista de empaque que estipule número, clase de embalaje, número de unidades embaladas, peso neto, peso bruto, volumen, listado de seriales por ítem.	LISTA EMPAQUE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.2.1.5	El contratista se hará responsable de cancelar todos los costos y gastos que se causen hasta la entrega del material en el sitio de entrega final pactado, en el evento que los bienes que arriben a una ciudad que	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	no cuente con oficina de comercio exterior de la Armada Nacional.					
10.2.1.6	El contratista asumirá los costos y riesgos adicionales si el material objeto del contrato es despachado en forma diferente a lo establecido.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.2.1.7	En el evento que el contratista requiera la importación de herramientas u otros elementos que no hacen parte del objeto contractual, y que son necesarios para el cumplimiento del mismo, el contratista deberá realizar todos los procesos aduaneros y cambiarios por su propia cuenta, costo y riesgo y no deberá utilizar los depósitos Aduaneros Habilitados de la Armada Nacional.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se adelantaron actividades frente a la ejecución al correspondiente contrato, como se enuncian:

Según correo electrónico del 1 diciembre 2023, el contratista informa remitirse al anexo.

El contratista mediante correo del 4 diciembre de 2023, informa que una vez analizadas las diferentes opciones consideramos lo más viable la opción 1 y 2 recomendada por ustedes en correo líneas abajo, por lo que nos encontramos en contacto con las embarcaciones cuyas matriculas tengan acceso a la zona.

Nos encontraremos listos para realizar las pruebas el 9 de diciembre, ya que los días 6 y/o 7 contamos con compromisos adquiridos con anterioridad e ineludibles.

Mediante correo electrónico del 4 diciembre de 2023, a través del suboficial supervisor técnico, informa que teniendo en cuenta lo definido en su documento anexo, que evaluando las condiciones de profundidad en el sector, se evidencia que para dentro de las 6 millas náuticas a la línea de costa, las áreas recomendadas se encuentran en la zona norte cerca de Santa Marta, en donde se puede contemplar la siguiente posición:

Latitud 11° 14.0094'N - Longitud 074° 16.8140'W con una profundidad de 323m por carta.

Lo anterior para su gestión y fines pertinentes, quedo atento a su confirmación sobre los avances y programación si ha logrado adquirir la embarcación para las posiciones anteriormente mencionadas o si hay que programar las pruebas para efectuar en la última posición recomendada, las cuales deben ser efectuadas dentro de los tiempos definidos por el contrato

Según correo del 9 diciembre de 2023, se solicita al señor contratista referente a las siguientes obligaciones específicas contempladas en el contrato001-138-2023, remitir los siguientes documentos contemplados, como se enuncia:

10.2.1.2 Una vez arriben los bienes se efectuarán la inspección previa en el depósito mencionado, por parte del supervisor del contrato y el contratista, los cuales levantaran un formato de inspección previa que constituye requisito aduanero.

10.2.1.3. El contratista deberá entregar Certificado de transporte internacional y local que cubra el trayecto desde el lugar de salida del material hasta el lugar de entrega pactado.

10.2.1.4. El contratista deberá entregar Lista de empaque que estipule número, clase de embalaje, número de unidades embaladas, peso neto, peso bruto, volumen, listado de seriales por ítem.

Según correo electrónico del 10 diciembre de 2023, el señor suboficial supervisor técnico informa que adjunto documento de su interés, con respecto a l desarrollo de la ejecución del contrato No. 001-138-2023, asimismo anexa acta de la novedad presentada en la realización de la prueba SAT.

Mediante correo electrónico del 17 diciembre de 2023, el señor Suboficial supervisor técnico remite adjuntando documentos referentes pruebas de aceptación en sito (SAT), según resumen: *Informe pruebas SAT vehículo Submarino remotamente Operado*.

En la cual informa que según las coordinaciones con el contratista se inició la operación a las 0600R. teniendo como posición para la inmersión las coordenadas geográficas Lat 11° 13.3282´ N-Long 074°-16.9324 W con una profundidad por carta de 305m, localizado a 2.4 millas de la costa en la ciudad de Santa Marta, en la cual evaluaron todas las funciones del sistema de propulsión, luces, sonar, brazo robótico, sistema de navegación y posicionamiento inercial.

Conclusión: En el desarrollo de esta actividad se da por concluido con éxito las pruebas de verificación del ROV, objeto del contrato No. 001-138-2023

Lo anterior, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del respectivo contrato.

Mediante correo electrónico del 20 diciembre de 2023, se solicita al contratista remitir los documentos en cumplimiento a las obligaciones especificas No. 10.2.1.2,10.2.1.3 y 10.2.1.4 y el mismo día el señor contratista remite dichos documentos y se anexan.

Según correo electrónico del 20 diciembre de 2023, se informa al contratista que una vez quede firmado el acta de recibo a satisfacción por las partes fecha 20 diciembre 2023, se solicita remitir:

GARANTÍA TÉCNICA: por un lapso de veinticuatro (24) meses sin perjuicio de la garantía entregada por los fabricantes, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los equipos entregados y que además por causa y consecuencia de este se genere el daño de otros elementos que afecten el funcionamiento normal del ROV el contratista deberá asumir el costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción del Departamento de Buceo y Salvamento, dentro de un lapso máximo de cinco (05) días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato. En este caso corresponderá al Departamento de Buceo y Salvamento notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material.

El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para el Departamento de Buceo y Salvamento, así mismo al recibo del acta de reparación iniciará nuevamente el tiempo de garantía acordado. Si la anomalía es el resultado de mala operación o del uso indebido por parte del Departamento de Buceo y Salvamento debidamente comprobada, la subsanación será a cargo del Departamento de Buceo y Salvamento.

Lo anterior, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del respectivo contrato.

El mismo 20 diciembre de 2023, el contratista remite certificación de la garantía técnica en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se anexa.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

NÙM	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Planeación	Cambios en la normatividad	Hacer seguimiento de las normas de contratación Y de sus modificaciones	Entidad	Semanal
2	Operacional	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas	Verificación detallada de las especificaciones técnicas contra lo vigente en el mercado, de tal forma que se ajuste a las necesidades de la Entidad y que puedan ser cumplidas de manera satisfactoria.	Entidad	Realizando los ajustes a las especificaciones técnicas establecidas.
3	Planeación	Inconsistencias presentadas en los requisitos habilitantes y factores de evaluación	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	Entidad	Durante la etapa de planeación

4	Operacional	Selección de proponentes que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentre incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Durante el proceso atender de manera objetiva todas las observaciones presentadas y Designar Personal idóneo para brindar respuestas a las posibles observaciones en el desarrollo del proceso. Evaluar las ofertas con objetividad y de conformidad con los criterios definidos	Entidad/contratista	Durante el desarrollo de la selección hasta la adjudicación
5	Operacional	No suscripción del contrato	Hacer efectiva la póliza de garantía de seriedad de la oferta y convocar a los siguientes oferentes en el orden de elegibilidad que cumpla con todos los requisitos en caso de no aceptación de dará apertura a un nuevo proceso.	Proponente	Posterior a la adjudicación y previo al vencimiento del plazo de ejecución
6	operacional	Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	Hacer el seguimiento a la totalidad de las obligaciones del contrato. Si incumple se le hará efectiva las pólizas de cumplimiento, y los demás amparos establecidos	Contratista y supervisión	Semanal
7	Operacional	Imposibilidad de entrega por ausencia de materia prima para fabricación, por cierre de importación y disponibilidad de componentes electrónicos a nivel mundial. Riesgos políticos , riesgos de pandemia	Generar acuerdos con el contratista con el fin de lograr la ejecución del objeto contractual a través de Prorroga, adiciones, modificaciones o terminación en mutuo acuerdo, entre otras.	Entidad	Semanal
8	Operacional	El contratista no entrega los elementos con las características solicitadas	Verificación de los elementos al momento de la entrega, con el fin de corroborar especificaciones	CONTRATISTA	Continúa
9	Operacional	Declaratoria de quiebra por parte del contratista	Realizar seguimiento por parte de la supervisión, se procede a realizar liquidación del contrato	Contratista y Entidad	Semanal
10	Operacional	La referencia del bien es suspendida del mercado	Validación del equipo y/o especificaciones técnicas en el proceso de estructuración de los	Contratista	Mensual

			Estudios y documentos previos		
11	Económico	Incremento de la TRM del dólar por los diferentes factores	Generar acuerdos con el contratista con el fin de lograr la ejecución del objeto contractual a través de Prorroga, adiciones, modificaciones o terminación en mutuo acuerdo, entre otras.	Contratista, Entidad y Estado Colombiano	Semanal
12	Operacional	Los elementos presentan desperfectos	Realizar una verificación física detallada de los elementos entregados con el fin de corroborar su estado	Contratista	En la entrega de los bienes.
13	Operacional	Demoras en los elementos que deben ser importados a causa de la situación mundial	Definición de un cronograma para la ejecución y cumplimiento de las actividades específicas.	Entidad	Mensual
14	Económico	Cambios de precio de los bienes	Estipulación contractual que fije los precios	Contratista	Seguimiento permanente de los precios en el mercado

El contratista ha dado cumplimiento a todas las obligaciones, al igual generó las pólizas correspondientes al respectivo contrato, no se han visto afectadas.

4. **NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:** (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Porcentaje cumplimiento Avance contrato 100,00 % Demora _____%

Valor total de Contrato			$	**448.781.456,00**
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo(si aplica)				
FACTURA CA-170	20/12/2023	$448.781.456,00	0	Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 0001-ARC-CBN1-2020
Subtotal (por usos)				

RESUMEN

DESCRIPCION	TOTAL CONTRATO 2023	V/R EJECUTADO (AL20/12/2023)	SALDO CON ADICION	% EJECUCIÓN
CONTRATO 001-138-2023	$448.781.456	448.781.456,00	$ -	100,00%
TOTAL			**$ -**	**100,00%**

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Realizando el seguimiento al contrato, se observa que el contratista ha cumplido sus obligaciones en parafiscales y seguridad social, lo cual allega certificación y planilla de seguridad social y parafiscales y cumplimiento obligaciones laborales, firmado por la señora Zoila Rosa García Ballestero, representante legal de Casco Antiguo Colombia S.A.S, en calidad de revisor fiscal, por lo tanto, se evidencia que ha cumplido con dichas obligaciones.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda tramitar el pago por valor de **$448.781.456,00** teniendo en cuenta que el contratista, cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Teniendo en cuenta que en el presente trámite no presenta saldo de reintegro, se solicita a través de dicha Subdirección General de Contratación, las gestiones pertinentes en la liquidación del correspondiente contrato.

Cordialmente,

Suboficial Jefe **JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA**
Supervisor Contrato No. 001-138-2023

Adra. Emp. **YESMIN ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
Apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y Financiera al contrato 001-138-2023,
como contratista DOAS.

17

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: Información pruebas de aceptación SAT
Datos adjuntos: Informe de Ejecución 5 pruebas SAT ROV.pdf

De: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>
Enviado el: viernes, 1 de diciembre de 2023 6:30 p. m.
Para: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>; Luis José Soto (Colombia) luis.soto@cascoantiguo.com
; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>;
JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>
CC: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Luz Ricaurte <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>;
ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sandra rodriguez <sandra.rodriguez@buceoysalvamento.com>; andrea grisales <andrea.grisales@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: Información pruebas de aceptación SAT

Buenas tardes.

Sr. SJ.- Jhon Valencia.

Por favor remitirse al anexo.

Saludos cordiales,

Casco Antiguo
Especialistas en buceo desde 1975
CASCO ANTIGUO CHILE SPA
Bernardino 1057, Modulo 1, Flexcenter,
Centro Empresarial San Andrés – Puerto Montt (Chile) Fono: (065)2 250111 – 2 270961 – 2 270962
www.cascoantiguo.cl

Cartagena, 01 de diciembre de 2023

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Señor Supervisor Contrato No.001-138-2023
Ciudad.

Asunto: Informe de ejecución del Contrato No. 001-138-2023

Comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de informar que hemos recibido las instrucciones dadas por el señor Suboficial Jefe Jhon Valencia, para la realización de una prueba y corroborar nuevamente el perfecto funcionamiento de los equipos; posterior a esto proceder a realizar las pruebas SAT en las coordenadas indicadas por el mismo, sin embargo ha sido difícil contactar una embarcación por las siguientes razones, así:

1. Una vez se recibieron las instrucciones para la realización de la prueba, se procede de manera inmediata a contactar el medio de transporte marítimo para realizar esta actividad. No obstante, se evidencia que los puntos propuestos para realizar las pruebas SAT se encuentran más allá de las 6 millas náuticas desde la línea de costa (fuera de la zona de aguas no protegidas), lo que ha generado dificultad para encontrar una embarcación cuya matricula permita poder realizar este tipo de tránsito.

2. Las coordenadas geográficas establecidas para la realización de la prueba SAT son: **Posición No.1:** 10° 22.6227' N - 075° 46.4997'W correspondiente al punto 1, profundidad por carta 335m, localizado a 11MN desde boya de mar y **Posición No.2:** 10° 14.2543' N - 075° 53.8747'W correspondiente al punto 2, profundidad por carta 318m, localizado a 18MN desde boya de mar. Estas posiciones se encuentran muy por encima del límite permitido para el tránsito de embarcaciones matriculadas para Aguas no protegidas.

3. La Dirección General Marítima establece en la Resolución 0220 de 2012 articulo 5 literal No 2, que el limite de transito para las embarcaciones que tengan matrícula de "Aguas no Protegidas" no puede ser superior a 6 millas náuticas desde la línea de costa, y este tipo de matricula es el mas usual en las embarcaciones de hábito comercial que predominan en la ciudad de Cartagena y sus alrededores.

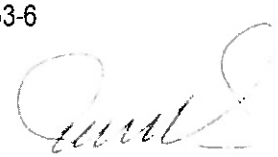
4. Que se ha establecido contacto con diferentes agencias marítimas para intentar contratar una embarcación que cumpla con los requisitos para realizar una navegación mas allá de las 6 millas náuticas y pese a ello, no ha sido posible.

Por lo anterior y en aras dar una pronta solución a este trámite, se sugiere establecer coordenadas geográficas que se encuentren dentro las 6 millas náuticas a la línea de costa, con la profundidad deseada o aproximada, que nos permitan realizar las pruebas SAT.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Nombre completo del proponente: CASCO ANTIGUO CHILE SPA
ID: 76.044.753-6



Nombre en letra imprenta de la persona que firma la propuesta
ZOILA GARCIA BALLESTEROS
C.C. 45.478.592
Representante Legal de Casco Antiguo Colombia SAS (APODERADO)
Nit 901.371.230-7

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: Información pruebas de aceptación SAT

De: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>
Enviado el: lunes, 4 de diciembre de 2023 3:55 p. m.
Para: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
CC: Luis José Soto (Colombia) <luis.soto@cascoantiguo.com>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>; JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Luz Ricaurte <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sandra rodriguez <sandra.rodriguez@buceoysalvamento.com>; andrea grisales <andrea.grisales@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: Información pruebas de aceptación SAT

Buenas tardes.

Sr. SJ Jhon Valencia.

Una vez analizadas las diferentes opciones consideramos lo más viable la opción 1 y 2 recomendada por ustedes en correo líneas abajo, por lo que nos encontramos en contacto con las embarcaciones cuyas matriculas tengan acceso a la zona.

Nos encontraremos listos para realizar las pruebas el 9 de diciembre, ya que los días 6 y/o 7 contamos con compromisos adquiridos con anterioridad e ineludibles.

Agradezco su compresión.

Saludos cordiales,

De: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviado: lunes, 4 de diciembre de 2023 14:21
Para: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>
Cc: Luis José Soto (Colombia) <luis.soto@cascoantiguo.com>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>; JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Luz Ricaurte <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sandra rodriguez <sandra.rodriguez@buceoysalvamento.com>; andrea grisales <andrea.grisales@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: Información pruebas de aceptación SAT

cordial saludo,
teniendo en cuenta lo definido en su documento anexo, con toda atención me permito informar que evaluando las condiciones de profundidad en el sector, se evidencia que para dentro de las 6 millas náuticas a la línea de costa, las áreas recomendadas se encuentran en la zona norte cerca de Santa

Marta, en donde se puede contemplar la siguiente posición:

Latitud 11° 14.0094'N - Longitud 074° 16.8140'W con una profundidad de 323m por carta.

lo anterior para su gestión y fines pertinentes, quedo atento a su confirmación sobre los avances y programación si ha logrado adquirir la embarcación para las posiciones anteriormente mencionadas o si hay que programar las pruebas para efectuar en la ultima posición recomendada, las cuales deben ser efectuadas dentro de los tiempos definidos por el contrato.

respetuosamente;

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: oficio pruebas SAT
Datos adjuntos: informe cancelación prueba SAT (1).pdf

De: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviado el: domingo, 10 de diciembre de 2023 4:01 p. m.
Para: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Jefatura de Logistica Buceo y Salvamento <logistica@buceoysalvamento.com>; Luz Ricaurte <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; sandra arboleda <sandra.arboleda@agencialogistica.gov.co>; z garcia <z.garcia@cascoantiguo.com>; JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>
CC: sandra rodriguez <sandra.rodriguez@buceoysalvamento.com>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>; sonia pedraza <sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co>; andrea grisales <andrea.grisales@agencialogistica.gov.co>; juridicoz23 <juridicoz23@outlook.com>
Asunto: oficio pruebas SAT

Cordial saludo,
adjunto documento de su interés, con respecto a l desarrollo de la ejecución del contrato No. 001-138-2023.

respetuosamente
--
Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor de Buceo / Piloto Técnico ROV
Gestor Planeamiento Operacional - DEBUS
Departamento de Buceo y Salvamento - Armada Nacional
Telefono: (5) 6501400 Ext. 11727 - 3215885758
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia
jhon.valencia@armada.mil.co - javacia24@gmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA
"2023, año del Bicentenario Naval"

No. 09122023 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDEBUS-JDIOPE-29.25

Cartagena de Indias D. y C., 09 de diciembre de 2023

Señora
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ
Secretaria General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C., Cundinamarca

Asunto: Informe avance pruebas SAT Vehículo Submarino Remotamente Operado objeto del contrato No. 001-138-2023.

Con toda atención me permito informar a la señora Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenador del gasto, los avances en la ejecución del contrato No. 001-138-2023 suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Contratista Casco Antiguo, describiendo que teniendo en cuenta las coordinaciones y gestiones efectuadas por el contratista, en cumplimiento a las recomendaciones efectuadas mediante correo electrónico entre el 28 de noviembre y 04 de diciembre del año en curso, se procedió a planificar y llevar a cabo las pruebas de aceptación en sitio del Vehículo Submarino Remotamente Operado, objeto del contrato No. 001-138-2023, el día de hoy 09 de diciembre de 2023, con los siguientes resultados:

Se efectuó coordinación con el contratista para el inicio de la operación a las 0700R, teniendo como posición para la inmersión dos posibles puntos con profundidades entre los 312m y 335m, los cuales se localizan a 11 y 18 Millas respectivamente de la costa, (ver imagen No.1).

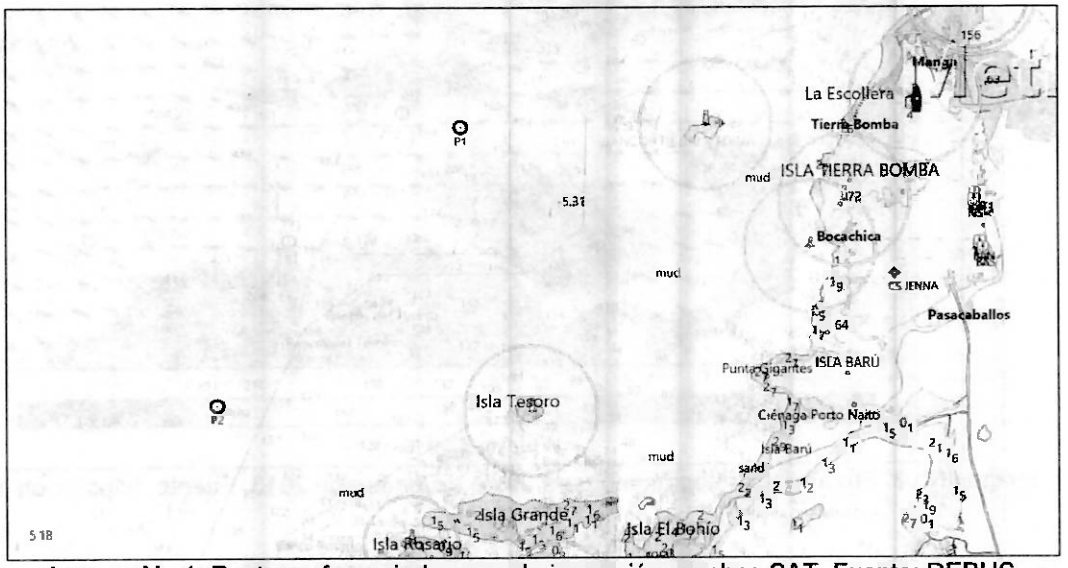


Imagen No.1. Puntos referenciados para la inmersión pruebas SAT. Fuente: DEBUS

Se procedió a efectuar el desplazamiento hacia el punto (P1), identificando que las condiciones meteomarinas no eran las optimas para el desarrollo de la actividad, a razón de que había presencia de

olas altas (entre 2,5 y 3m) lo que dificultaba las maniobras de operación y ponían en riesgo tanto la integridad del personal como la de los equipos (ver imagen No.2 y No.3).

Altamar

PRONÓSTICO DE LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS Y OCEANOGRÁFICAS

Situación sinoptica tiempo presente del 2023-12-09

En el mar Caribe actualmente se encuentra influenciado por el gradiente de presión producto de la interacción entre el sistema de alta presión de Bermuda (1026 mbar) y el sistema de baja presión del Darién (1008 mbar), siendo factor propicio para la circulación de vientos alisios de dirección predominante del este con velocidades de 25 a 30 nudos y una altura de ola significativa que oscila entre 2.5 y 3.5 metros. **Se recomienda extremar las medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades marítimas.**

Por otro lado, predominara tiempo seco con cielo despejado a poco nuboso para el litoral norte-centro, mientras que para el litoral sur se prevé cielo parcialmente nublado con posibles lluvias de carácter aislado. Para la zona insular, se prevén cielos con nubosidad variada y son probables chubascos o lluvias aisladas.

Imagen No.2. Pronostico meteomarino para 09 de diciembre de 2013. Fuente: https://cioh.dimar.mil.co

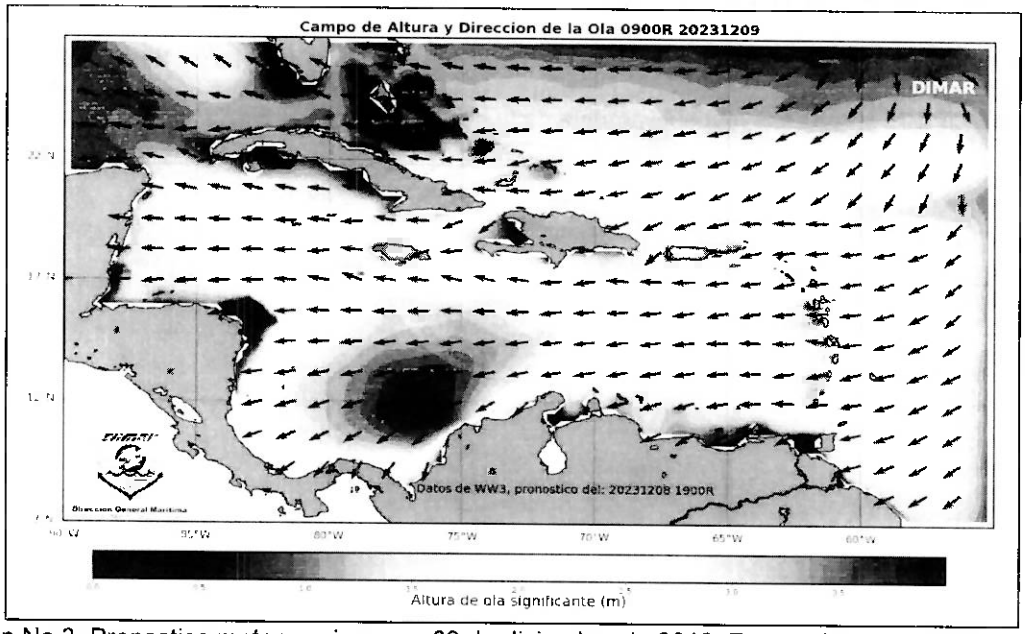


Imagen No.3. Pronostico meteomarino para 09 de diciembre de 2013. Fuente: https://cioh.dimar.mil.co

No obstante, con el fin de avanzar con la prueba se buscó alcanzar el punto de inmersión (P2), pero aun así las condiciones no favorecieron para el desarrollo de la prueba, obligando a retornar por seguridad hacia un sitio resguardado al interior del archipiélago de las Islas del Rosario específicamente en la parte sur de Isla Tesoro (ver imagen No.4), donde se efectuó una inmersión de prueba a 90m de profundidad (ver imagen N0.5).

Protegemos el Azul de la Bandera
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11729 Cartagena. Colombia.
www.armada.mil.co – jhon.valencia@armada.mil.co

Imagen No.4. Navegación efectuada por la embarcación en el desarrollo de las SAT. Fuente: DEBUS

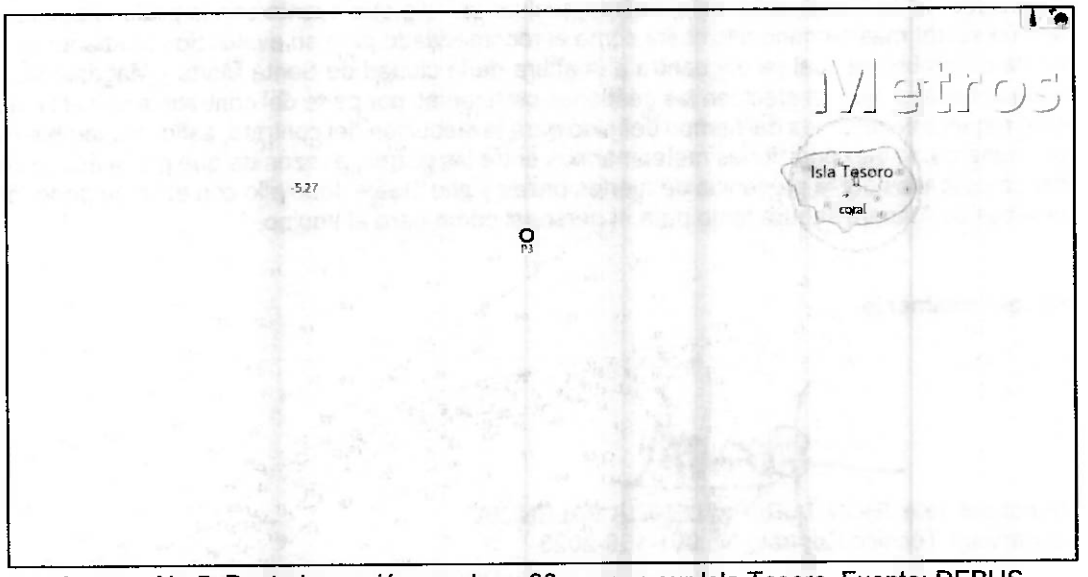


Imagen No.5. Punto inmersión prueba a 90m, zona sur Isla Tesoro. Fuente: DEBUS

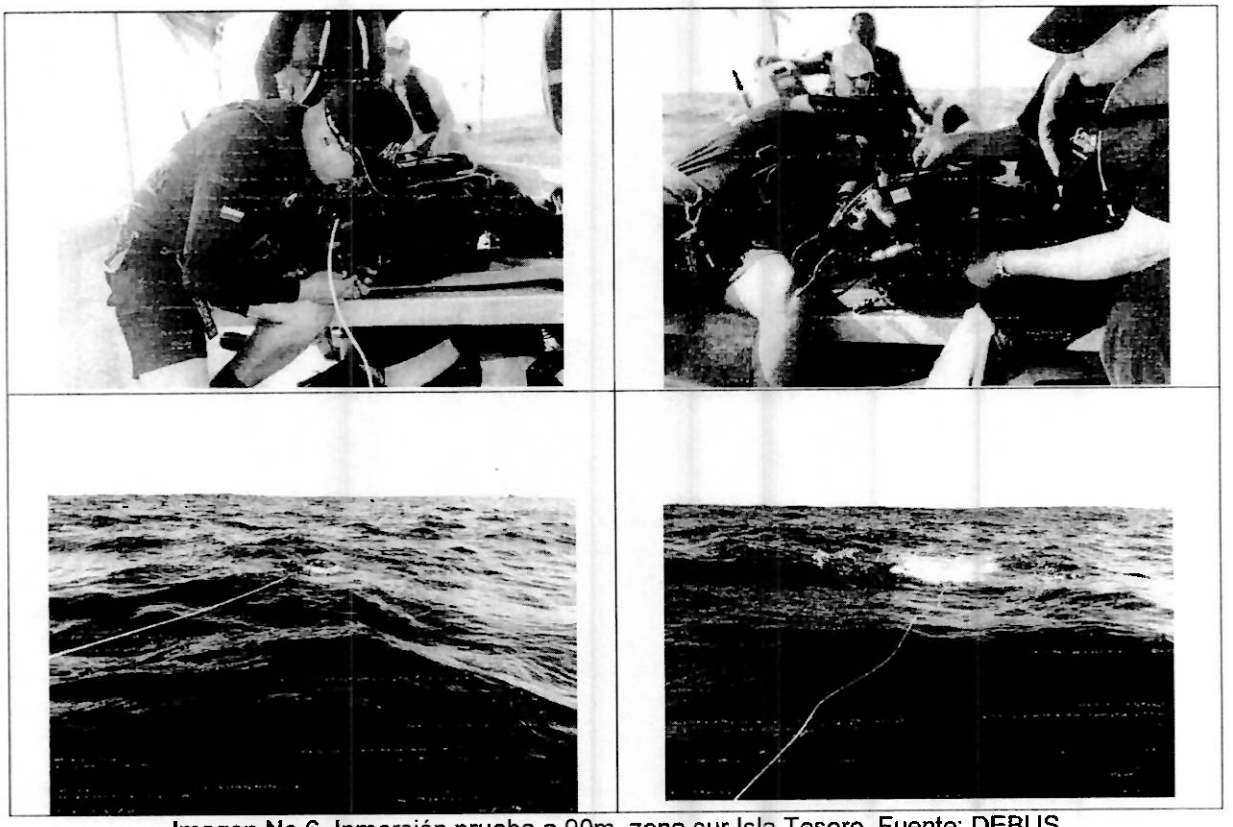


Imagen No.6. Inmersión prueba a 90m, zona sur Isla Tesoro. Fuente: DEBUS

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11729 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co – jhon.valencia@armada.mil.co

Teniendo en cuenta que por condiciones meteorológicas no se efectuó la inmersión a la máxima profundidad operacional del equipo y que ello es un requerimiento definido en el contrato para la recepción del equipo, se le recomienda al contratista evaluar un sitio que cuente con la profundidad requerida y que sea un sector mas cercano a la costa como el recomendado para su evaluación mediante el correo del día 04 de diciembre, el cual se encuentra a la altura de la ciudad de Santa Marta - Magdalena, por lo que se hace necesario, que se efectúen las gestiones pertinentes por parte del contratista con el fin de cumplir con este requerimiento antes del tiempo definido para la ejecución del contrato, así como también la evaluación permanente de las condiciones meteomarinas entre las partes, a razón de que por la época del año suelen ser complicadas por la presencia de fuertes brizas y alto oleaje, todo ello con el fin de poder efectuar estas pruebas de manera segura tanto para el personal como para el equipo.

Respetuosamente,

Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor Técnico Contrato No.001-138-2023

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11729 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co – jhon.valencia@armada.mil.co

PROCESO	DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL		
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **ACTA** **REUNIÓN DE COORDINACIÓN**	Código: **GI-FO-09**	
		Versión: **No. 01**	Página **1** de **2**
		Fecha: 01 11 2021	

FECHA	09	12	2023	**PROCESO Y/O DEPENDENCIA**	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICOS
TEMA	Compromiso reprogramación ejecución pruebas SAT				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS	Representante Legal Casco Antiguo, Contrato 001-121-2023
TN CARLOS PEÑA LUENGAS	Piloto Técnico de ROV
SJ JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA	Supervisor técnico del contrato No. 001-138-2023

CONTENIDO:

Tratar asuntos relacionados con la ejecución del siguiente Contrato:

Contrato de Compraventa No. 001-138-2023

Objeto: "ADQUISICION DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

Valor: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($448.781.456.00).

Plazo de Ejecución Inicial: HASTA EL 20/12/2023

DESARROLLO:

Siendo las 13:00 horas del día 09 de diciembre de 2023, se llevó a cabo reunión entre el contratista Casco Antiguo, el supervisor del contrato No. 001-138-2023 y el representante técnico del Departamento Buceo y Salvamento, con el fin de establecer los compromisos para la reprogramación de las pruebas SAT del equipo objeto del contrato, a razón de que por condiciones meteorológicas no fue posible la ejecución de la misma.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

1. El desarrollo de las Pruebas de Aceptación en Sitio está descrito dentro de las condiciones técnicas especiales del servicio a adquirir, por lo que su ejecución es requerida para la recepción del objeto del contrato.

2. En las SAT, el equipo deberá ser probado a su capacidad de profundidad máxima acuerdo lo definido en el numeral 3 del Anexo Técnico en el ITEM "Condiciones Técnicas Especiales".

3. Se le recomienda al contratista evaluar un sitio que cuente con la profundidad requerida (300m) y que sea un sector más cercano a la costa, con el fin de que la embarcación requerida para el

Powered by CamScanner

desarrollo de la actividad, por la distancia a navegar desde la costa, se ajuste a los criterios y normativa establecida por DIMAR.

4. Se efectúen las gestiones pertinentes por parte del contratista con el fin de cumplir con este requerimiento antes de la fecha definida como plazo de ejecución del contrato la cual corresponde al 20 de diciembre de 2023.

5. Efectuar evaluación permanente de las condiciones meteomarinas entre las partes, a razón de que por la época del año suelen ser complicadas por la presencia de fuertes brizas y alto oleaje, todo ello con el fin de poder efectuar estas pruebas de manera segura tanto para el personal como para el equipo.

FIRMA ASISTENTES

Zoila Garcia Ballesteros **Representante Legal** **CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.**	**TN CARLOS PEÑA LUENGAS** Piloto Técnico de ROV **Departamento de Buceo y Salvamento**

SJ Jhon Jairo Valencia Valencia
Supervisor
Departamento de Buceo y Salvamento

Powered by CamScanner

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: acta pruebas SAT
Datos adjuntos: informe ejecución prueba SAT.pdf; informe pruebas SAT ByS firmado.pdf

De: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviado el: domingo, 17 de diciembre de 2023 9:22 p. m.
Para: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Jefatura de Logistica Buceo y Salvamento <logistica@buceoysalvamento.com>; Luz Ricaurte <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; sandra arboleda <sandra.arboleda@agencialogistica.gov.co>; z garcia <z.garcia@cascoantiguo.com>; JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>
CC: sandra rodriguez <sandra.rodriguez@buceoysalvamento.com>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>; sonia pedraza <sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co>; andrea grisales <andrea.grisales@agencialogistica.gov.co>; juridicoz23 <juridicoz23@outlook.com>
Asunto: acta pruebas SAT

Cordial saludo,
con toda atención me permito adjuntar documentos referentes pruebas de aceptación en sito (SAT).

respetuosamente,
--
Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor de Buceo / Piloto Técnico ROV
Gestor Planeamiento Operacional - DEBUS
Departamento de Buceo y Salvamento - Armada Nacional
Telefono: (5) 6501400 Ext. 11727 - 3215885758
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia
jhon.valencia@armada.mil.co - javacia24@gmail.com

No. 15122023 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDEBUS-JDIOPE-29.25

Cartagena de Indias D. y C.,15 de diciembre de 2023

Señora
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ
Secretaria General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C., Cundinamarca

Asunto: Informe pruebas SAT Vehículo Submarino Remotamente Operado objeto del contrato No. 001-138-2023.

Con toda atención me permito informar a la señora Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenador del gasto, los avances en la ejecución del contrato No. 001-138-2023 suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Contratista Casco Antiguo, describiendo que teniendo en cuenta la cancelación de las pruebas de aceptación el pasado 09 de diciembre de 2023 por las malas condiciones meteorológicas, se procedió a planificar y llevar a cabo nuevamente las pruebas de aceptación en sitio del Vehículo Submarino Remotamente Operado, objeto del contrato No. 001-138-2023, el día de hoy 15 de diciembre de 2023, con los siguientes resultados:

Se efectuó coordinación con el contratista para el inicio de la operación a las 0600R, teniendo como posición para la inmersión las coordenadas geográficas Lat. 11° 13.3282' N – Long. 074° 16.9324' W con una profundidad por carta de 305m, localizado a 2,4 Millas de la costa en la ciudad de Santa Marta, (ver imagen No.1).

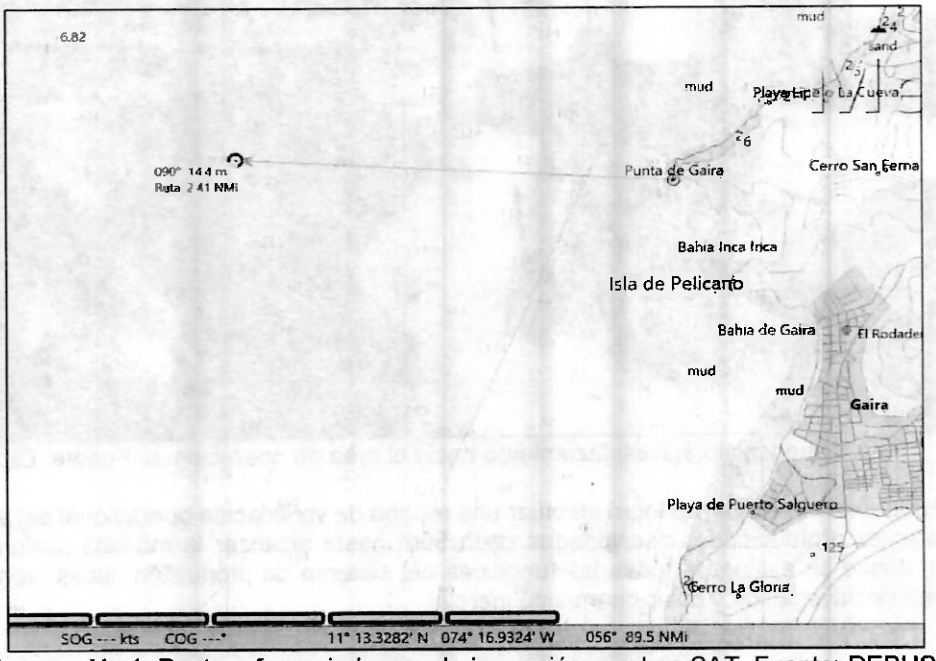


Imagen No.1. Punto referenciado para la inmersión pruebas SAT. Fuente: DEBUS

Se procedió a efectuar el desplazamiento hacia el punto, con apoyo de una embarcación de la estación de Guardacostas de Santa Marta, a razón de que había presencia de olas altas y restricción para las actividades marítimas, (ver imagen No.2 y No.3).

PRONÓSTICO DE LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS_ Y OCEANOGRÁFICAS

Santa Marta

Pronóstico para el 2023-12-15

Área Costera: Cielo mayormente despejado. Temperatura ambiente oscilará entre 26°C y 33°C. Viento de dirección noreste, con velocidad de 18 a 27 nudos (Fuerza 6-7). **Se recomienda extremar las medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades marítimas.**

Área Marítima: Cielo despejado. Viento de dirección noreste, con velocidades de 19 a 25 nudos (Fuerza 5-6). Altura significativa de la ola oscilará entre 2.0 y 2.5 metros (Mar 5). **Se recomienda extremar las medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades marítimas.**

Imagen No.2. Pronostico meteomarino para 15 de diciembre de 2013. Fuente: https://cioh.dimar.mil.co



Imagen No.3. Desplazamiento hacia el área de operaciones. Fuente: DEBUS

En el punto de inmersión, se logro efectuar una prueba de verificación operacional del equipo ROV FIFISH a diferentes profundidades escalonadas cada 50m hasta alcanzar la máxima profundidad (ver imagen No.4), donde se evaluaron todas las funciones del sistema de propulsión, luces, sonar, brazo robótico, sistema de navegación y posicionamiento inercial.

Protegemos el Azul de la Bandera
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11729 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co – jhon.valencia@armada.mil.co

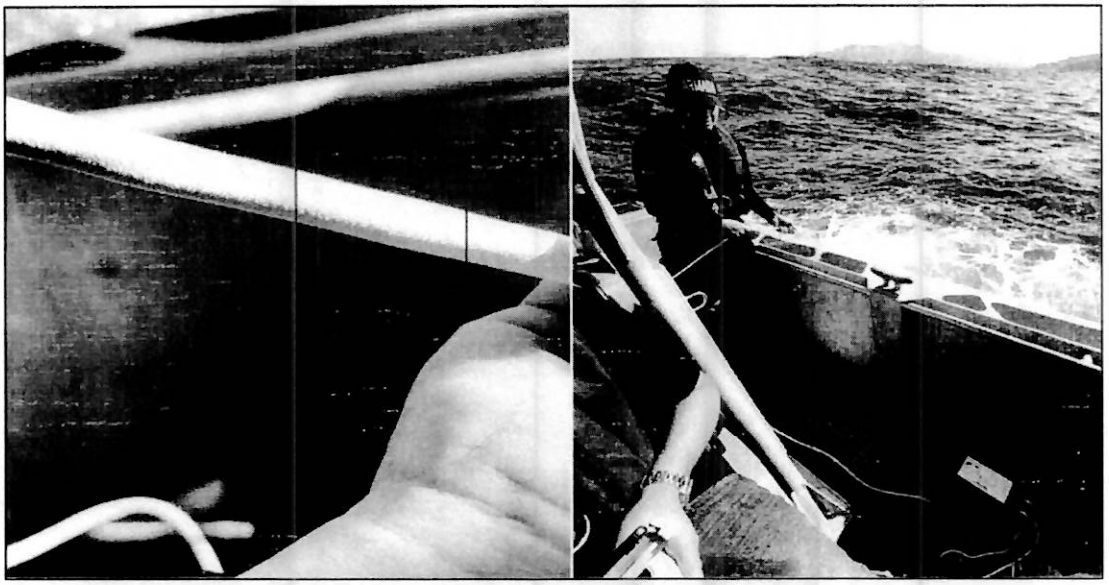


Imagen No.4. Desarrollo de pruebas de aceptación en sitio (SAT). Fuente: DEBUS

Con el desarrollo de esta actividad se da por concluida con éxito las pruebas de verificación operacional del Vehículo submarino objeto del contrato No. 001-138-2023.

Respetuosamente,

Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor Técnico Contrato No.001-138-2023

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Linea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11729 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co – jhon.valencia@armada.mil.co

PRUEBAS HAT Y SAT SISTEMA ROV FIFISH W6

PRUEBA OPERACIONAL ROV

LUGAR Y FECHA	Santa Marta magdalena – 15 Diciembre 2023		
PLATAFORMA DE TRABAJO	BP-754 URR EGSAM		
CLASE DE ROV	ROV FIFISH W6	**SERIE**	QY30000191
SUPERVISOR DE ROV	SJ JHON JAIRO VALENCIA	**No. ID**	73204375
PILOTO TÉCNICO DE ROV	ING. LUIS JOSÉ SOTO GOMEZ	**No. ID**	93184676
INSPECTOR OPERACIONAL	S3 ROJAS RUA JEISON	**No. ID**	1045721331

1. OBJETIVO

Este documento relaciona las pruebas operacionales en muelle y en inmersión, efectuadas al ROV FIFISH W6 de serie QY30000191, adquirido mediante Contrato No 001-138-2023 en el año 2023.

2. REQUERIMIENTOS PARA LA PRUEBA

Se requiere el siguiente equipo de prueba para realizar las pruebas operacionales:

- Equipo de prueba eléctrico/electrónico estándar (multímetro).
- Kit de herramientas eléctricas estándar.
- Equipos para verificación de aislamiento.
- Fuente de alimentación eléctrica.
- Equipos de Comunicaciones.
- Definición de roles y responsabilidades de todas las partes involucradas, así como de los operadores del equipo, lo anterior, según procedimientos operacionales pre - establecidos.

3. DETALLES GENERALES DEL EQUIPO A INTERVENIR EN LA PRUEBA:

ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA	
FABRICANTE	QYSEA
TIPO DE OPERACIÓN	GRADO EMPRESARIAL e INDUSTRIAL
DIMENSIONES DEL VEHÍCULO ROV	70nm x 469mm x 297mm
MAX. PROFUNDIDAD OPERACIONAL	350m
CARGA ÚTIL DEL VEHÍCULO	20 kg
REQUISITOS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	110 VAC – 60 Hz
PROPULSORES (CANTIDAD & POSICIÓN)	Ø6 VECTORIALES
CÁMARAS (CANTIDAD & POSICIÓN)	DOS X RESOLUCIÓN 4K UHD – 30FPS
LUCES (CANTIDAD, CAPACIDAD & POSICIÓN)	Ø2 FRONTALES DE 6000Lm C/U. (12000 Lm).
LONG. TETHER (UMBILICAL)	305m ; diametro 6mm
TIPO UNIDAD DE CONTROL DE SUPERFICIE	Wifi ; RECARGABLE – TABLET SAMSUNG A7
BATERÍA (TIPO & CANTIDAD)	TIPO GSGP 18000 mAh ; DOS

PRUEBAS HAT Y SAT SISTEMA ROV FIFISH W6

COMPONENTES Y ACCESORIOS	
UNIDAD DE CONTROL MANUAL	INTEGRADA CON EL CONTROL DE SUPERFICIE
GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL	GAFAS VR X CELULAR X CON FUNCIÓN DE SEGUIMIENTO
ESCALADOR LASÉRICO	COLOR ROJO; TIPO SPOT/DOT 200W
SONAR DE IMAGEN 2D	SERIE BP01082-MODELO M750 "OCULUS"
MODULO DE ALIMENTACIÓN EN TIERRA PARA ROV	SERIE QY32000293 CON UMBILICAL DE 350m
CAJA HDMI PARA VIDEO GRABACIÓN	HDMI BOX 2.0 CON ACCESORIOS "QYSEA"
CAPUCHA DE PROTECCIÓN SOLAR	TAMAÑO TABLET; PLEGABLE-COLOR NEGRO
CÁMARA EXTERNA ADICIONAL	CAMARA Q-QYSEA CON Ø2 LUCES 2000Lm
BATERÍA ADICIONAL	TIPO GS6P CON MALETA TRNSPORTADORA

4. INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD Y PRECAUCIONES

a. La operación del equipo debe ser efectuada por personal entrenado y calificado en la operación de este tipo de equipos.
b. No tocar las hélices del vehículo sin cerciorarse inicialmente que el equipo este desconectado de la unidad de control manual.
c. Evite el sobrecalentamiento de los motores, no haga funcionar los propulsores en superficie durante más de 3 segundos.
d. No tire el vehículo al momento de desplegarlo en el agua.
e. Para el lanzamiento del vehículo, sostenga el vehículo desde la manija de transporte y del seguro de bloqueo del umbilical, el cual debe estar instalado en la parte posterior del vehículo.
f. No mire directamente a las luces ni las toque mientras estas se encuentren energizadas.
g. Para evitar el sobrecalentamiento de las luces LED, no energice en superficie por más de 10 segundos.
h. El láser es de radiación clase 3B, evite la exposición directa en los ojos.
i. No energice el láser en superficie por más de 10 segundos, especialmente en lugares con presencia de elementos inflamables.
j. Evite arrecifes, rocas, algas, líneas de pesca u otros objetos que puedan dañar o enredar el vehículo o el umbilical.
k. Verifique y tenga cuidado con todos los aspectos del entorno que puedan influir en la operación del equipo ROV.
l. Transporte siempre el vehículo usando únicamente la manija de lanzamiento y recuperación.
m. Transporte las baterías usando siempre el asa de transporte.
n. No tire de los cables de la batería para recuperar el vehículo, cuando estas estén instaladas en el equipo.
o. Verifique el estado y la existencia de las juntas tóricas en las tapas protectoras de las conexiones.

PRUEBAS HAT Y SAT SISTEMA ROV FIFISH W6

5. INSPECCIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL ROV Y COMPONENTES

INSPECCIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES (aceptable ✓ no aceptable X)

CONDICIÓN \ COMPONENETE	VEHÍCULO ROV	CONTROL	GAFAS	BATERÍA		LUCES		TABLET	CÁMARA			SONAR 2D	TETHER		MODULO VAC	MODULO HDMI	CAPUCHA	BRAZO ROBOTICO	ESCALADOR LASERICO	REPUESTOS
Condiciones generales (acabado de pintura, golpes, rayaduras etc.)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Conectores óptimos, plug y protectores con juntas tóricas.	✓	N/A	N/A	✓	✓	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	N/A	✓
Estado ajustes de la tornillería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓
Ajustes y condición de seguros	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	✓	N/A
Presencia de humedad al interior del componente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	✓
Asas de transporte	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	✓	✓	✓	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Ganchos/anclajes de seguridad	✓	✓	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Software operacional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	N/A	✓	✓	N/A
Instalación de componentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A

6. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN EN SITIO (SAT)

Esta sección del documento proporciona una descripción general de los chequeos que se realizan durante las pruebas de aceptación en muelle, las cuales se efectuarán en aguas abiertas y seguras con profundidades superiores a 10m, sin superar la profundidad operacional del equipo.

1. Armado de equipo y verificación pre operacional. *
2. Lanzamiento y recuperación del vehículo **
3. Correcto funcionamiento, operación de todas las funciones del equipo***

*Responsabilidad del contratista

**Responsabilidad del cliente, debe efectuarse desde un punto seguro, de aguas tranquilas con buena visibilidad y profundidades superiores a 10m, sin superar la profundidad operacional del equipo.

PRUEBAS HAT Y SAT SISTEMA ROV FIFISH W6

***La operación deberá ser realizada por una persona autorizada y/o que tenga experiencia en la operación de este tipo de equipos, considere si es necesario, el uso de un ayudante para el umbilical.

6.1. ARMADO DEL EQUIPO Y VERIFICACIÓN PREOPERACIONAL.

- Instalación software de conexión ☑
- Configuración del sistema ☑
- Calibración de los sensores y control ☑
- Carga y conexión de la bateria ☑
- Funciones de interface del usuario ☑
- Información del Overlay (profundidad, rumbo, pitch & roll, etc) ☑
- Alimentación modulo VAC ☑
- Calidad y resolución de la señal de video ☑
- Calidad y resolución de la señal de sonar ☑
- Encendido/ apagado de las luces ☑
- Movimiento de los propulsores ☑
- Movimientos del brazo robótico ☑
- Emision Luz marcador laser ☑

6.2. LANZAMIENTO DEL VEHICULO ROV AL AGUA

Para el lanzamiento del equipo se deben tener en cuenta las consideraciones establecidas en el manual del equipo, el cliente debe garantizar que el área de pruebas se ejecute sin superar las capacidades operacionales del equipo, para este punto se deben tener en cuenta las condiciones de marea, corrientes y meteorológicas.

- Seguro del umbilical y manija de transporte ☑
- Conectores ajustados, tapones instalados ☑
- Lanzamiento del vehiculo – tension del umbilical ☑
- Flotabilidad de vehículo ROV ☑
- Verificación de alarmas en el sistema ☑
- Descienda el vehiculo lentamente a profundidad de trabajo (300m) ☑
- Vuele el vehiculo a una distancia de observación ☑

6.3. CORRECTO FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN DE TODAS LAS FUNCIONES DEL EQUIPO

- Verifique las siguientes funciones del sistema / ROV:

☑ Adelante
☑ Atrás
☑ Giro lateral babor
☑ Giro lateral estribor
☑ Rotación clockwise
☑ Rotación anticlockwise
☑ Arriba

☑ Profundimetro
☑ Auto Profundidad
☑ Indicador de rumbo
☑ Modos de control
☑ Fecha y hora
☑ Estatus del sistema
☑ Información de navegación

PRUEBAS HAT Y SAT SISTEMA ROV FIFISH W6

- ☑ Abajo
- ☑ Cabeceo arriba
- ☑ Cabeceo abajo
- ☑ Balanceo lateral
- ☑ Brazo robótico: verificación correcta operación
- ☑ Ventana Cámara 1
- ☑ Ventana Cámara 2
- ☑ Ventana sonar 2D
- ☑ Grabación video/foto

- Recuperación del vehículo ☑
- Soporte de tiro del umbilical ☑
- Función de auto mantenimiento ☑
- Transferencia de datos ☑
- Uso modulo HDMI ☑
- Uso modulo VAC ☑

7. OBSERVACIONES:

No.	OBSERVACIÓN
1	Se efectuó Corrección de la novedad presentada en los Pruebas HAT referente al "Modulo HDMI"; quedando operativo.
2	Se efectuó prueba de Inmersión del equipo a su maxima Profundidad operacional; en donde se logró hacer Inmersión hasta los 300m que corresponden a la longitud total del umbilical.
3.	El tiempo total de Inmersión fué de 41m x iniciando a las 0820R x finalizando a las 0901R.
4.	Se efectuó Inmersión Controlada; verificando funciones Cada 50m de profundidad, se Chequearon todas las funciones de propulsión desde los Comandos del Control manual, Sistemas de Navegación e Inercial desde la App x FUNCIONES DE WIFI, SONAR, BRAZO ROBOTICO y luces.
5.	La prueba se efectuó S/N ——— .

8. Firmas:

Como constancia de la ejecución de las pruebas HAT y SAT y lo anteriormente consignado, firman el presente documento:

SJ JHON JAIRO VALENCIA
SUPERVISOR DE ROV DEBUS – BNL01

SJ JHON JAIRO VALENCIA
SUPERVISOR DE CONTRATO

SS ROJAS LUA JERSON
REPRESENTANTE DEBUS – BNL01

ING. LUIS JOSE BOLIVAR GOMEZ
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Casco Antiguo
COLOMBIA S.A.S
Nit 901371230 7

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: ENVIO ACTA RECIBO SATISFACCION Y REMITIR GARANTIA TÉCNICA AL CONTRATO 001-138-2023.

Datos adjuntos: ACTA ENTREGA No. 1 ultima version.xlsA FIRMADA CONTRATISTA.pdf; Doc Cert Garantía Técnica 24 meses.pdf

De: Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>
Enviado el: martes, 19 de diciembre de 2023 5:44 p. m.
Para: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co; jhon.valencia@buceoysalvamento.com; sandra.rodriguez@buceoysalvamento.com
CC: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>; Luis José Soto (Colombia) <luis.soto@cascoantiguo.com>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO AL CONTRATO 001-138-2023.

Buenas tardes
Señores de Agencia Logística de las FFMM
Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito adjuntar:

1. Factura electrónica CA-162 en PDF
2. Archivo ZIP factura electrónica CA-162
3. Certificado de cumplimiento de aportes parafiscales
4. Planilla de aportes parafiscales vigente
5. Certificado del Fabricante FAB
6. Certificación de ejecución de pruebas
7. Certificado pruebas SAT

Quedamos atentos en su verificación y aprobación para el cargue de la factura electrónica en el SECOP II.

Gracias

QYSEA

Factory Acceptance Test Report

Shenzhen QYSEA Tech Co., LTD

1/Floor, Phase 2, Galaxy Incubator, #1 YaNan Road, Ban-tian Street, Longgang District, Shenzhen, Guangdong, China

Tel.: +86-0755-2266-2313
E-mail: support@qysea.com

QYSEA FAT REPORT

Report No.	LA-CO-230921-135

Order information:

P/I No.:	QYBL20230829004
QYSEA internal sales No.:	QYXS20230905004
Client:	Casco Antiguo Colombia SAS
Country:	Colombia

Product information:

Art. No.:	Description	Serial No./SN:	Order Qty. / Sampling Size:
FIFISH PRO W6	Underwater ROV	QY30000191 (ROV Submersible) QY32000294 (Spool)	1/1
QY-BAT-W6	Removable Battery for FIFISH PRO W6	QY23050031	1/1
QY-750D-W6	2D Image Sonar	BP01032.5B.037796	1/1
QY-OPSS-W6	Onshore Power Supply System	QY32000293	1/1
QY-QCamera-350	Q-Camera	N/A	1/1
QY-HDMI 2.0	HDMI BOX 2.0	N/A	1/1
QY-Sunhood	Controller Sun Hood	N/A	1/1
QY-THW6-P	Thruster Kit Positive	N/A	1/1
QY-THW6-N	Thruster Kit Reverse	N/A	1/1

QYSEA Statement

Feedback 28.11.2023

This inspection report is published by QYSEA Quality Control Department. The report reflects our finding at the time and place of inspection. The report contents cannot be reprinted without permission from QYSEA.

Casco Antiguo
Especialistas en buceo desde 1975
CASCO ANTIGUO CHILE SPA
Bernardino 1057, Modulo 1, Flexcenter,
Centro Empresarial San Andrés – Puerto Montt (Chile) Fono: (065)2 250111 – 2 270961 – 2 270962
www.cascoantiguo.cl

Cartagena, 16 de diciembre de 2023

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Supervisor Contrato No.001-138-2023Ciudad.

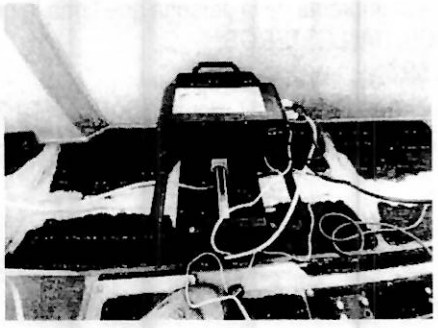
Asunto: Informe de ejecución del Contrato No. 001-138-2023

Comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de informar al detalle la realización de las pruebas SAT tal como se establece en el **Contrato No. 001-138-2023,** realizados en la ciudad de Santa Marta así:

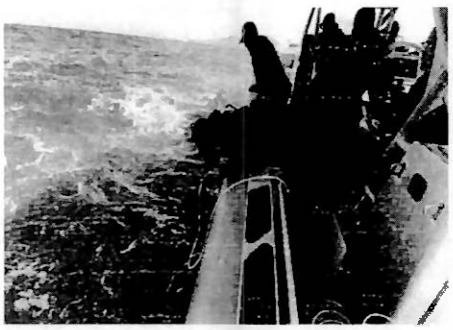
1. El dia 15 de diciembre de 2023 se realizaron las pruebas SAT, en la bahia Interna de Santa Marta, en presencia y acompañamiento del señor SJ John Jairo Valencia Valencia (encargado de supervisar las pruebas del ROV) y un personal de suboficiales correspondientes a la sección de Robótica del departamento de Buceo y Salvamento de la Armada de Colombia, donde se realizó la verificación de cada uno de los equipos entregados, se procedió a realizar la instalación y puesta en funcionamiento de los mismo, tal como se evidencia en las siguientes imágenes

   INSTALACION DEL ROV





PRUEBAS DE EQUIPOS EN EL MAR









En estas pruebas se realiza ha la maxima profundida, y se deja en evidencia el EXCELENTE funcionamiento del ROV W6, y sus accesorios como son UMBILICAL, CONTROL REMOTO, BATERIAS, SONAR 2D, LUCES, CAMARA FRONTAL, CAMARA BRAZO y MANIOBRABILIDAD, sin novedad.

Quedamos atentos en las instrucciones para la fecha de la realizacion de factura y tramito administrativo para pago.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Nombre completo del proponente: CASCO ANTIGUO CHILE SPA
ID: 76.044.753-6

Nombre en letra imprenta de la persona que firma la propuesta
ZOILA GARCIA BALLESTEROS
C.C. 45.478.592
Representante Casco Antiguo Colombia SAS Nit 901.371.230-7

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA
"2023, año del Bicentenario Naval"

No. 15122023 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDEBUS-JDIOPE-29.25

Cartagena de Indias D. y C., 15 de diciembre de 2023

Señora
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ
Secretaria General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C., Cundinamarca

Asunto: Informe pruebas SAT Vehículo Submarino Remotamente Operado objeto del contrato No. 001-138-2023.

Con toda atención me permito informar a la señora Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenador del gasto, los avances en la ejecución del contrato No. 001-138-2023 suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Contratista Casco Antiguo, describiendo que teniendo en cuenta la cancelación de las pruebas de aceptación el pasado 09 de diciembre de 2023 por las malas condiciones meteorológicas, se procedió a planificar y llevar a cabo nuevamente las pruebas de aceptación en sitio del Vehículo Submarino Remotamente Operado, objeto del contrato No. 001-138-2023, el día de hoy 15 de diciembre de 2023, con los siguientes resultados:

Se efectuó coordinación con el contratista para el inicio de la operación a las 0600R, teniendo como posición para la inmersión las coordenadas geográficas Lat. 11° 13.3282' N – Long. 074° 16.9324' W con una profundidad por carta de 305m, localizado a 2,4 Millas de la costa en la ciudad de Santa Marta, (ver imagen No.1).

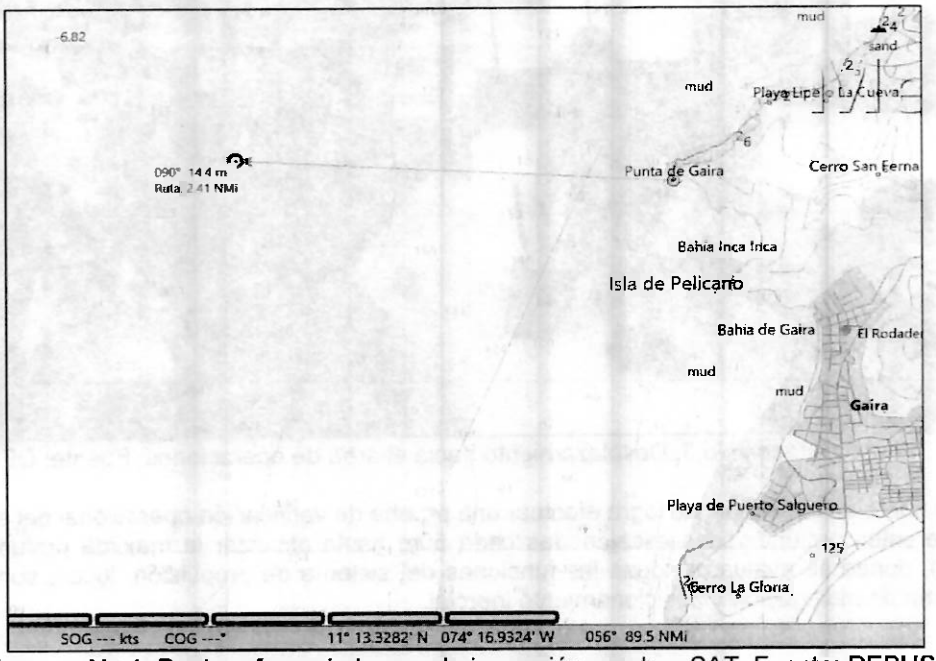


Imagen No.1. Punto referenciado para la inmersión pruebas SAT. Fuente: DEBUS

Se procedió a efectuar el desplazamiento hacia el punto, con apoyo de una embarcación de la estación de Guardacostas de Santa Marta, a razón de que había presencia de olas altas y restricción para las actividades marítimas, (ver imagen No.2 y No.3).

PRONÓSTICO DE LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS_ Y OCEANOGRÁFICAS

Santa Marta

Pronóstico para el 2023-12-15

Área Costera: Cielo mayormente despejado. Temperatura ambiente oscilará entre 26°C y 33°C. Viento de dirección noreste, con velocidad de 18 a 27 nudos (Fuerza 6-7). **Se recomienda extremar las medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades marítimas.**

Área Marítima: Cielo despejado. Viento de dirección noreste, con velocidades de 19 a 25 nudos (Fuerza 5-6). Altura significativa de la ola oscilará entre 2.0 y 2.5 metros (Mar 5). **Se recomienda extremar las medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades marítimas.**

Imagen No.2. Pronostico meteomarino para 15 de diciembre de 2013. Fuente: https://cioh.dimar.mil.co



Imagen No.3. Desplazamiento hacia el área de operaciones. Fuente: DEBUS

En el punto de inmersión, se logro efectuar una prueba de verificación operacional del equipo ROV FIFISH a diferentes profundidades escalonadas cada 50m hasta alcanzar la máxima profundidad (ver imagen No.4), donde se evaluaron todas las funciones del sistema de propulsión, luces, sonar, brazo robótico, sistema de navegación y posicionamiento inercial.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11729 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co – jhon.valencia@armada.mil.co

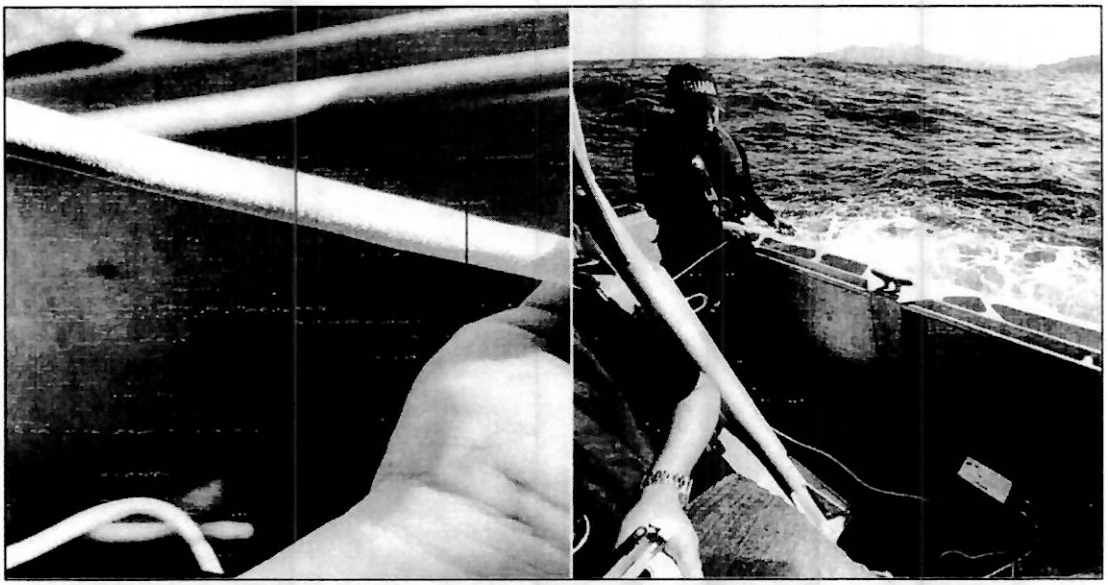


Imagen No.4. Desarrollo de pruebas de aceptación en sitio (SAT). Fuente: DEBUS

Con el desarrollo de esta actividad se da por concluida con éxito las pruebas de verificación operacional del Vehículo submarino objeto del contrato No. 001-138-2023.

Respetuosamente,

Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor Técnico Contrato No.001-138-2023

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTES CUMPLIMINTOS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CTTO 001-138-2023

Datos adjuntos: Acta entrega equipos firmado.pdf; Declaración de Importación ROV Cto 001-138-2023.pdf; Certificado Transporte ROV Cto 001-138-2023.pdf; Packing List Rov Cto 001-138-2023.pdf

De: Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>
Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2023 9:54 a. m.
Para: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co; jhon.valencia@buceoysalvamento.com
CC: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>; Luis José Soto (Colombia) <luis.soto@cascoantiguo.com>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTES CUMPLIMINTOS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CTTO 001-138-2023

Buenos días sta Esmeralda
Señores Agencia Logística de las FFMM
Cordial saludo,

De conformidad con requerimiento elevado en hilo del presente correo, con toda atención me permito adjuntar:

1. Acta de inspección en el depósito firmado por contratista y supervisor
2. Declaración de Importación
3. Certificado del Transporte
4. Packing List de los bienes importados

Gracias.

De: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de diciembre de 2023 9:03
Para: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>; Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>; jhon.valencia@buceoysalvamento.com <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Asunto: RV: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTES CUMPLIMINTOS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CTTO 001-138-2023

Buenos días

Señor Contratista Casco Antiguo

De acuerdo a correo líneas abajo enviado el día 9 diciembre de 2023, en la cual se solicitaba remitir los
Documentos contemplados en las obligaciones contempladas en el contrato.

Por lo anteriormente expuesto y como quiera que hoy vence el contrato, se requiere amablemente allegar
Con el fin de anexar el respectivo tramite de pago.

Lo anterior, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero al respectivo contrato.

Cordialmente,

Adm Emp Esmeralda Rodriguez Gómez
Contratista OPS Dirección Otros Abastecimientos y Servicios
Teléfono: (601) 6510420
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

De: "Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez" <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Para: "z garcia" <z.garcia@cascoantiguo.com>, "jhon valencia" <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>, "carlos pena" <carlos.pena@buceoysalvamento.com>
Enviados: Sábado, 9 de Diciembre 2023 15:35:08
Asunto: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTES CUMPLIMINTOS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CTTO 001-138-2023

Buenas tardes,

Señor Contratista CASCO ANTIGUO

Teniendo en cuenta que una vez se verificaron las obligaciones específicas contempladas en el contrato001-138-2023, con toda atención me permito
solicitar amablemente remitir los siguientes documentos contemplados, como se enuncia:

.1. 10.2.1.2 Una vez arriben los bienes se efectuarán la inspección previa en el depósito mencionado, por parte
iup Supervisor del contrato y el contratista, los cuales levantaran un formato de inspección previa que constituye requisito aduanero.

1.1. 10.2.1.3 . El contratista deberá entregar Certificado de transporte internacional y local que cubra el trayecto desde el lugar
de salida del material hasta el lugar de entrega pactado.

1.1. 10.2.1.4. El contratista deberá entregar Lista de empaque que estipule número, clase de embalaje, número de
unidades embaladas, peso neto, peso bruto, volumen, listado de seriales por ítem.

Lo anterior, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero al respectivo contrato.

Cordialmente,

Adm Emp Esmeralda Rodríguez Gómez
Contratista OPS Dirección Otros Abastecimientos y Servicios
Teléfono: (601) 6510420
Calle 95 No. 13-08 Bogotá. Colombia
www.agencialogistica.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2023**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

0320230015781247

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social			
901371230	7	CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S.			
13. Dirección	**15. Teléfono**	**12. Cód. Admón.**	**16. Cód. Dpto**	**17. Cód. Ciudad Municipio**	
BRR MANGA CL 28 24 71	6794553	03	13	001	

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830098132	6	AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGISTICA S.A. NIVEL 1	26	442
29. Número documento de identificación		**30. Apellidos y nombres**		
1087412776		SANTACRUZ LEON EVELIO RENE		

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	13907	No. 9194188185	2023 - 10 - 25	No. 78Y5X5BPJBC	2023 - 09 - 28

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
SHENZHEN QYSEA TECH CO.,LTD	SHENZHEN	215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
1/F PHASE2, GALAXY INCUBATOR NO 1 YA NAN ROAD BANT	FAX86-755-22662313

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
QYBL20230829004A	2023 - 08 - 29	351	4	249	0	UNITED PARCEL SERVICE CO SUCURSAL COLOMBIA	4,249.71

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8479500000	XX	XX	C237	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
05	01	215	156.00	140.40	YY	6	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
57,256.00	3,350.00
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
121.21	0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
3,471.21	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia** / **86. Número**
60,727.21	L / 40018813
87. Cod. oficina	**88. Año** / **89. Programa No** / **90. Cód Interno del Producto**
3	2023 / XXXXXXXXXX / 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 258,073,032	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 0.00	98 258,073,032	99 0	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 0		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO BOGI0209872-001 DECLARACION(1-1) LICENCIA DE IMPORTACION NO. LIC-40018813-20230927N DE FECHA 2023-09-27, SE SOLICITA EXENCION DE IVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO ARTICULO 428 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO LITERAL D. CONTRATO DE COMPRA VENTA NO. 001-138-202 3 DE FECHA 2023-09-04 SUCRITO ENTRE AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA FIRMA CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.,NOS ACOGEMO S AL DECRETO 272 DE 2018 DE MINCIT, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE ARANCEL DEL 0%. FACTURA: QYBL20230829004A FECHA: 2023-08-29 PRO DUCTO: ROV (ROBOT SUBMARINO), MARCA: FIFISH, MODELO: W6/V6, REFERENCIA: NO TIENE, USO O DESTINO: INSPECCIONES SUBMARINAS A BARCOS Y TUBERIAS, SERIAL: QY30000191, CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No. XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 032023001578124 133. Feha: 2023 10 26
134. Levante No. 032023001339762	135. Fecha 2023 - 10 - 26	Firma funcionario responsable / 136. Nombre / 137. C.C. No.

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	**980. Pago Total $** 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92032307850655 Fecha presentación 2023-10-26 08:04:40 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2023-10-26 08:07:04

20233093091276

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **032023001578124-7**
Subpartida : **8479500000**

105 Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

. INCLUYE: SONAR DE IMAGEN REF: QY-750D-W6, SERIAL BP01032.5B.037796 (1 UND); SISTEMA DE SUMINISTRO DE ENERGIA MARCA FIFISH REF: QY-OPSS-W6 SERIAL QY32000293 (1 UND); Q-CAMERA REF: QY-QCAMERA-350, QY23080028 (1 UND); HDMI BOX 2.0 REF: QY-HDMI 2.0 FIFSH HDMI BOX 2.0 (1 UND); CONTROLLER SUN HOOD REF: QY-SUNHOOD (1 UND); KIT PROPULSOR POSITIVO REF: QY-THW6-P (1 UND); KIT PROPULSOR NEGATIVO REF: QY-THW6-N (1 UND) CANT (1) SET (ITEM 1).XXXX

40

1165750138004321

GUÍA AEREA DE IMPORTACIÓN

AEROSAN

Documento informativo. **No Valido** para ejecutar cobro

UPS SERVICIOS EXPRESOS SAS

intermediarios aduaneros
RESOLUCION 003115 DE MARZO 10 DE 2011
nit: 900400551-8 Cod.182
Calle 26 No. 106-39 Of. 420 Nuevo
nal de carga

no. manifiesto expreso:

Liquidacion de impuestos No.:
1691182

bogotá d.c.
fecha impresion: 06/Oct/2023 8:23 am
pbx: 4198500
www.ups.com

guia aerea	declaracion impo simplificada					
78Y5X5BPJBC	78Y5X5BPJBC			78Y5X5BPJBC		28 Sep 2023
subpartida arancelaria	**valor declarado**	**valor sugerido**	**peso total**	**peso volumen**	**no. piezas**	**ciudad destino**
	57,256.00	N/A	4.5 / 157.00	0.00	2 / 6	CO-CARTAGENA
flete us$/kg	**seguro(us$)**	**base en dolares**	**tasa de cambio**	**forma de pago:**		
0.00	0.00	57,667.88	4,085.57	1er Parcial		**P/P**

numero de cuenta shipper | **cc ó nit**

nombre de quien envia
JOHNNYWONG
K JTRADING CO LIMITED

telefono
21974989
HONG KONG

WEALTHY INDUSTRIAL BUILDING KWAI ROOM 1001 WING YIP STREET 22 2(

Pais Origen: HK

sold to: CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS
y: CARTAGENA **phone:** 573107231330

numero de cuenta consignee | **cc ó nit**

nombre del contacto
ZOILA GARCIA
CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S
BARRIO MANGA CALLE 28 #24 -71

telefono
573107231330
CARTAGENA

Deposito: UPS SCS ZONA FRANCA BOGOTA

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA:
UNDERWATER CAMERA

07 OCT 2023

reliquidacion	trm: -	liquidacion	
	base en pesos -	base en pesos	235,606,160.00
	arancel -	arancel	0.00
	iva 0.00	iva	0.00
	total impuestos -	total impuestos	0.00

Daniel Rivas

firma y cedula del destinatario

CERTIFICACION FLETES
Flete USD.: 259.05
Gastos Origen USD.: 0.00
UPS Servicios Expresos S.A.S NIT. 900.400.551-8 Teresa Millan Zuñiga

fecha y hora de entrega

116 750 13802564

GUÍA AEREA DE IMPORTACIÓN

Documento informativo, **No Valido** para ejecutar cobro

UPS SERVICIOS EXPRESOS SAS

AEROSAN

intermediarios aduaneros
RESOLUCION 003115 DE MARZO 10 DE 2011
nit: 900400551-8 Cod.182
alle 26 No. 106-39 Of. 420 Nuevo
nal de carga

no. manifiesto expreso:

Liquidacion de impuestos No.: 1691182

bogotá d.c.

fecha impresion: 07/Oct 2023 6:11 pm

pbx: 4198500

www.ups.com

guia aerea		declaracion impo simplificada				
78Y5X5BPJBC		78Y5X5BPJBC		78Y5X5BPJBC		28 Sep 2023
subpartida arancelaria	valor declarado	valor sugerido	peso total	peso volumen	no. piezas	ciudad destino
	57,256.00	N/A	59.1 / 157.00	0.00	1 / 6	CO-CARTAGENA
flete us$/kg	seguro(us$)	base en dolares	tasa de cambio	forma de pago:		
0.00	0.00	57,667.88	4,085.57	SEGUNDO PARCIAL		**P/P**

numero de cuenta shipper	cc ó nit	numero de cuenta consignee	cc ó nit
nombre de quien envia JOHNNYWONG K.J.TRADING CO LIMITED	telefono 21974989 HONG KONG	nombre del contacto ZOILA GARCIA CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S	telefono 573107231330 CARTAGENA
WEALTHY INDUSTRIAL BUILDING KWAI ROOM 1001 WING YIP STREET 22 2(		BARRIO MANGA CALLE 28 #24 -71	
Pais Origen: HK			
To: CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS			
CARTAGENA	phone: 573107231330	**Deposito:** UPS SCS ZONA FRANCA BOGOTA	

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA:
UNDERWATER CAMERA

08 OCT 2023

reliquidacion	trm: -	liquidacion	
base en pesos	-	base en pesos	235,606,160.00
arancel	-	arancel	0.00
iva	0.00	iva	0.00
total impuestos	-	total impuestos	0.00

Daniel Rivas

firma y cedula del destinatario

CERTIFICACION FLETES
Flete USD.: 259.05
Gastos Origen USD.: 0.00
UPS Servicios Expresos S.A.S. NIT
900.400.551-8 Teresa Milena Zuñiga

fecha y hora de entrega

1165750138164 68

GUÍA AEREA DE IMPORTACIÓN

AEROSAN

Documento informativo, **No Valido** para ejecutar cobro

UPS SERVICIOS EXPRESOS SAS

intermediarios aduaneros
RESOLUCION 003115 DE MARZO 10 DE 2011
nit: 900400551-8 Cod.182
Av. Calle 26 No. 106-39 Of. 420 Nuevo
t ni de carga

no. manifiesto expreso:

Liquidacion de impuestos No.: **1691182**

bogotá d.c.

fecha impresion: 12/Oct/2023 6:36 pm

pbx: 4198500

www.ups.com

guia aerea	declaracion impo simplificada				
78Y5X5BPJBC	78Y5X5BPJBC			78Y5X5BPJBC	28 Sep 2023
subpartida arancelaria	**valor declarado**	**valor sugerido**	**peso total**	**peso volumen** / **no. piezas**	**ciudad destino**
	57,256.00	N/A	42.2 / 157.00	0.00 / 3 / 6	CO-CARTAGENA
flete us$/kg	**seguro(us$)**	**base en dolares**	**tasa de cambio**	**forma de pago:**	
0.00	0.00	61,532.99	4,085.57	COMPLETO PARCIAL **P/P**	

numero de cuenta shipper — **cc ó nit**

nombre de quien envia
JOHNNYWONG
K JTRADING CO LIMITED

telefono
21974989

HONG KONG

WEALTHY INDUSTRIAL BUILDING KWAI ROOM 1001 WING YIP STREET 22 2E

Pais Origen: **HK**

sold to: CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS
city: CARTAGENA **phone:** 573107231330

numero de cuenta consignee — **cc ó nit**

nombre del contacto
ZOILA GARCIA
CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S

telefono
573107231330
CARTAGENA

BARRIO MANGA CALLE 28 #24 -71

Deposito: **UPS SCS ZONA FRANCA BOGOTA**

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA:
UNDERWATER CAMERA

13 OCT 2023

reliquidacion	trm: -	liquidacion	
base en pesos	-	base en pesos	251,397,356.00
arancel	-	arancel	0.00
iva	0.00	iva	0.00
total impuestos	-	total impuestos	0.00

Daniel Rivas

firma y cedula del destinatario

CERTIFICACION FLETES
Flete USD.: 259.05
Gastos Origen USD.: 0.00
UPS Servicios Expresos S.A.S. NIT
900.400.551-8 Teresa Milena Zuñiga

fecha y hora de entrega

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

VUCE Importac

CONCEPTO DE LICENCIA

Aprobado:	SI	Número Radicación:	TML-I-0211354-20230927	Fecha Aprobación o Negación (aaaa-mm-dd):	2023-09-27 10:27:23 PM

APROBACIÓN

Tipo de aprobación:	Aprobación total		
Ciudad:	BOGOTA D.C.	Fecha vencimiento aaaa-mm-dd:	2024-09-26

OBSERVACIONES

Mercancia nueva

Fecha firma: 27/09/2023 22:33:41
AC CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
CERTIFICADOS - 002

Shenzhen QYSEA Tech Co.,LTD
深圳鲸源科技有限公司

Address: 1/F, Phase2, Galaxy Incubator, No.1 YaNan Road, Bantian Street, Longgang District, ShenZhen
地址：深圳市龙岗区坂田街道雅南路1号星河领创天下二期一栋，邮编：518129

Tel.: +86-755-2266-2313 Fax: 86-755-2266-2313 Website: www.qysea.com

PACKING LIST
箱单

To Company: Casco Antiguo Colombia SAS Contact person: Zoila García Email: z.garcia@cascoantiguo.com Tel: +57 310 7231330 Add: Barrio Manga, Calle 28 #24 - 71 130001 - Cartagena, Colombia	Contract No. 合同号码：QYBL20230829004A date: 20230829 Customer Code客户代码: Payment Term/付款条件: (100% paid in advance) by T/T PI No/合同号码:

Departure: 出口	Shenzhen 深圳	Final Destination: 目的地	Colombia 哥伦比亚	Shipping by: 出货方式	Express 快递	
Delivery Date: 出货日期:	/		Shipping Cost: 出货费用			
Freight Paid by Customer Yes No			the Amount of Freight Customer Paid 客户预付			
Brand 品牌	☑ FIFISH	☐ N/A	☐	☐	☑	

NO. 项次	Item No. 品牌/型号	Description 描述	Quantity 数量 (Sets) 套	PKG 包装 CTNS 纸箱	PCS 数量 /CTN 箱数	N.W 净重 KGS 公斤	G.W 毛重 KGS 公斤	L*W*H CM	CBM
1	FIFISH PRO W6	Underwater Camera	1	1	1	56	60	70*92*59	0.380
2	W6 Accessories	Accessories of FIFISH Pro W6	1	1	1	29	32	70*45*70	0.220
3	QY-750D-W6	2D Image Sonar	1	1	1	6	8	20*51*38	0.030
4	QY-OPSS-W6	Onshore Power Supply System	1	1	1	65	71	89*80*62	0.400
5	QY-QCamera-350	Q-Camera	1	1	1	7	8	45*35*39	0.061
6	QY-HDMI 2.0	HDMI BOX 2.0	1						
7	QY-Sunhood	Controller Sun Hood	1						
8	QY-THW6-P	Thruster Kit Positive	1	1	1	3	4	25*30*29	0.02
9	QY-THW6-N	Thruster Kit Reverse	1						
TOTAL/共计			9	6		166	183		

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: ENVIO ACTA RECIBO SATISFACCION Y REMITIR GARANTIA TÉCNICA AL CONTRATO 001-138-2023.

Datos adjuntos: ACTA ENTREGA No. 1 ultima version.xlsA FIRMADA CONTRATISTA.pdf; Doc Cert Garantía Técnica 24 meses.pdf

De: Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>
Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2023 9:26 a. m.
Para: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co; jhon.valencia@buceoysalvamento.com
CC: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>; Luis José Soto (Colombia) <luis.soto@cascoantiguo.com>
Asunto: RE: ENVIO ACTA RECIBO SATISFACCION Y REMITIR GARANTIA TÉCNICA AL CONTRATO 001-138-2023.

Buenos días señores Agencia Logistica de las FFMM
Cordial saludo,

En atención al correo inmediatamente anterior, adjunto acta de recibo a satisfacción debidamente firmado por contratista y el certificado de garantía técnica por
24 meses contados a partir del recibo a satisfacción del bien.

Gracias.

De: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de diciembre de 2023 9:14
Para: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>; Estefanía Vidal <e.vidal@cascoantiguo.com>; jhon.valencia@buceoysalvamento.com <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Asunto: ENVIO ACTA RECIBO SATISFACCION Y REMITIR GARANTIA TÉCNICA AL CONTRATO 001-138-2023.

Buenos días,

Señor Contratista Casco Antiguo

Con toda atención me permito enviar el ACTA DE RECIBO A SATISFACCION con cargo al tramite de pago del Contrato 001-138-2023,
Por otra parte, una vez quede firmado dicho documento por las partes con fecha 19 diciembre 2023, se solicita amablemente remitir:

GARANTÍA TÉCNICA: por un lapso de veinticuatro (24) meses sin perjuicio de la garantía entregada por los fabricantes, lapso contado a partir de la expedición
del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo
cualquiera de los equipos entregados y que además por causa y consecuencia de este se genere el daño de otros elementos que afecten el funcionamiento normal del ROV
el contratista deberá asumir el costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción del Departamento de Buceo y Salvamento,
dentro de un lapso máximo de cinco (05) días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato. En este caso corresponderá al Departamento de Buceo y Salvamento

notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material.
El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para el Departamento de Buceo y Salvamento,
así mismo al recibo del acta de reparación iniciará nuevamente el tiempo de garantía acordado. Si la anomalía es el resultado de mala operación o del uso indebido por
parte del Departamento de Buceo y Salvamento debidamente comprobada, la subsanación será a cargo del Departamento de Buceo y Salvamento.

Lo anterior, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del respectivo contrato.

Cordialmente,

Adm Emp Esmeralda Rodríguez Gómez
Contratista OPS Dirección Otros Abastecimientos y Servicios
Teléfono: (601) 6510420
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

Casco Antiguo
Especialista en buceo desde 1975
CASCO ANTIGUO CHILE SPA
Bernardino 1057, Modulo 1, Flexcenter,
Centro Empresarial San Andrés – Puerto Montt (Chile) Fono: (065)2 250111 – 2 270961 – 2 270962
www.cascoantiguo.cl

CERTIFICACIÓN GARANTÍA TÉCNICA

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad.

Asunto: Contrato No. 001-138-2023

ZOILA ROSA GARCIA BALLESTEROS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 45.478.592, Representante legal de CASCO ANTIGUO COLOMBIA SAS, apoderado de la sociedad extranjera **CASCO ANTIGUO CHILE SPA**, ofrezco garantía técnica por un lapso de veinticuatro (24) meses sin perjuicio de la garantía entregada por los fabricantes, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los equipos entregados y que además por causa y consecuencia de este se genere el daño de otros elementos que afecten el funcionamiento normal del ROV el contratista deberá asumir el costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción del Departamento de Buceo y Salvamento, dentro de un lapso máximo de cinco (05) días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato. En este caso corresponderá al Departamento de Buceo y Salvamento notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. En consecuencia, procederemos a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para el Departamento de Buceo y Salvamento, así mismo al recibo del acta de reparación iniciará nuevamente el tiempo de garantía acordado. Si la anomalía es el resultado de mala operación o del uso indebido por parte del Departamento de Buceo y Salvamento debidamente comprobada, la subsanación será a cargo del Departamento de Buceo y Salvamento.

Nombre completo del proponente: **CASCO ANTIGUO CHILE SPA**
ID: 76.044.753-6
Firma del proponente y/o representante legal / apoderado:

Nombre en letra imprenta de la persona que firma la propuesta
ZOILA GARCIA BALLESTEROS
C.C. 45.478.592
Representante Casco Antiguo Colombia SAS
Nit 901.371.230-7